



**CONCEJO MUNICIPAL**  
**SESIÓN ORDINARIA N° 140**  
**13 DE OCTUBRE DE 2020**

En San Bernardo, a **13 de Octubre** del año 2020, siendo las 10:50 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 140, presidida por el Señor Alcalde don Leonel Cádiz Soto, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. ROBERTO SOTO FERRADA  
SRA. JOVANKA COLLAO MARTÍNEZ  
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS  
SR. JAVIER GAETE GODOY  
SR. RICARDO RENCORET KLEIN  
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA  
SRA. SOLEDAD PÉREZ PEÑA  
SRA. AMPARO GARCÍA SALDÍAS  
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO  
SR. BERNARDO BUSTOS MUZA

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Órdenes Rojas.

**TABLA**

- 1.- Aprobación Acta Ordinaria N° 128 y Acta Extraordinaria N° 76
- 2.- Informe Semanal de la Gestión Municipal de San Bernardo, referido a las acciones realizadas por la Dirección de Salud y sus distintas reparticiones para abordar la Emergencia Sanitaria Local.
- 3.- Aprobación otorgamiento de subvención a la Corporación Cultural y Patrimonial San Bernardo, por un monto de \$ 60.000.000, como aporte para financiar Gastos Operacionales, Remuneraciones, servicios básicos y otros de esta Corporación Cultural
- 4.- Aprobación Fijación de Tarifa de Aseo Domiciliario por extracción de basuras y exenciones totales y parciales, para los años 2021, 2022 y 2023, según Oficio Interno N° 889, del 09 de octubre de 2020, de la Dirección de Rentas

**SRA. CONCEJALA SOLEDAD PÉREZ:** Es cortito lo mío. Buenos días a todos, a todas. La verdad que hoy día estamos en un día para nosotras las mujeres, sobre todo para las mujeres, bien especial, porque hoy día se cumple un año de la muerte por suicidio de Antonia Barra Parra. Hoy día, ella después de haber sido violada, de haber sido tironeada, denostada como mujer, ella, la única salida que vio, ya que nadie le escuchaba, ya que la justicia no se hizo presente ni cargo como debía. Ella solamente vio como salida suicidarse. Por lo tanto, hoy día vamos a hacer en el frontis de la municipalidad a las 8 de la noche de 8 a 9 una pequeña velatón porque se va a hacer en muchas comunas. Y yo creo que las mujeres de San Bernardo debemos estar presentes para conmemorar el año de la muerte de Antonia Barra Parra y va porque se está pidiendo con urgencia el trámite de la ley Antonia Barra y estamos exigiendo que esa ley se lleve a cabo porque no podemos seguir teniendo mujeres violadas, maltratadas y que la única salida que vean sea el suicidio. No podemos seguir en nosotros amparando ese tipo de situaciones, por lo tanto, yo lo dejo, los dejo porque los hombres también tienen algo que decir en todo esto y pueden estar presentes, los dejo invitados a las 8 de la noche a una velatón que se va a hacer por Antonia acá en el frontis de la municipalidad, sean todos y todas bienvenidos, esto es transversal, es el voto por una ley necesaria para que no hayan más Antonias en Chile, para que haya justicia por Antonia y por todas las Antonias que han vivido más o menos lo mismo. Así que cordialmente invitados hoy día martes, martes 13, curioso día, pero están invitados al frontis de la Muni de 8 a 9 a una velatón por Antonia. Muchas gracias. Gracias, alcalde. Muchas gracias.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Muchas gracias concejales, a un año del suicidio de Antonia Parra en la ciudad de Temuco, nos está convocando la concejala ha sumado esta iniciativa el día de hoy a las 20 horas.

Vamos a dar inicio a la tabla. Nosotros estamos trabajando en materia de violencia de género y de violencia intrafamiliar. Un programa, hemos ido muy paso a paso. Quiero decirle al Concejo con mucha sinceridad que yo mismo soy responsable que algunas cosas, como la campaña pública la hayamos regulado un poquito, porque para levantar un discurso público primero hay que cumplir en casa. Yo creo que el municipio y la corporación debemos terminar varios sumarios e investigaciones respecto a maltrato y acoso. Y si nosotros no resolvemos esos asuntos como institución, no tenemos ninguna legitimidad para salir en una campaña pública. Entonces, el proceso que estábamos trabajando parte en su primer trámite, es hacernos cargo de las situaciones que tenemos como institución y si nosotros no resolvemos bien eso, difícilmente podemos salir a instalar una campaña pública sobre el tema. Tenemos un desarrollo de violencia constante en nuestra comuna. Este fin de semana hemos registrado 5 casos atendidos por el Tribunal de Familia, 4 denuncias de la Fiscalía y 20 casos locales atendidos en 1455 del Sernameg de la comuna de San Bernardo. El programa piloto de patrulla y Carabineros, donde nuestro servicio de Seguridad Pública atiende a las mujeres víctimas, atendió 4 casos nuevos este fin de semana y la cifra atención psicológica del 4 al 10 de octubre es de 15 casos atendidos, 7 a nivel grave, 4 a nivel virtual y 4 no calificados, que están siendo procesados desde las urgencias médicas de la comuna de San Bernardo. Es decir, mantenemos una buena cantidad de agresiones a mujeres en violencia intrafamiliar y violencia de género que estamos monitoreando con nuestros equipos de seguridad pública y de oficina de la mujer, casa de acogida y programa de la mujer.

Lo que vamos a hacer prontamente es iniciar una campaña de sensibilización, de toma de

Vamos a recibir el informe semanal de nuestra gestión respecto a la pandemia y enfrentamiento del tema Covid, va a exponer la directora de Salud, señora Lorna Suazo. Gracias, directora.

**DRA. DIRECTORA DE SALUD LORNA SUAZO:** Buenos días a todas y todos. Bueno, vamos a iniciar el reporte semanal. Quiero agradecer en primer lugar a nuestros funcionarios de salud, dado que todo lo que se muestra en estas presentaciones se debe al trabajo del personal de salud. Yo solamente vengo a representarlos y reconocer todo lo que hacen en el día a día. En esta fotografía se muestran los distintos centros de salud y las unidades de apoyo y solamente agradecer enormemente el trabajo que realizan con mucho esfuerzo en el día a día. Quiero empezar de esta manera, la presentación. La próxima, por favor.

Bueno, este es el mapa país que presentamos, semanalmente, donde vemos que la curva y también ustedes lo pueden ver en los noticieros, los casos aumentan, la curva no se mantiene estable, al 9 de octubre teníamos 541.051 casos acumulados y 1.750 casos nuevos. Estamos lejos de producir una curva, que no nos permita estar relativamente tranquilos, vemos en la parte inferior celeste, como se van acumulando los casos nuevos, los cuales en algunos casos, tienen un leve aumento. La próxima.

Este es un mapa que es bastante decidor en relación a cómo se mueve la pandemia en otras regiones, les puse con flecha roja, en las regiones que están más complicadas, por así decirlo, donde se han producido brotes y rebrotes, donde se han relajado en cierta medida las medidas de protección y se ha visto como han aumentado los casos, lo cual es lo que nosotros esperamos que no nos ocurra como Región Metropolitana, y tenemos, por ejemplo, la situación de la región de Tarapacá, donde vemos que hay una disminución, pero luego un alza y ahora recién está nuevamente yendo hacia la baja. Pero también tenemos, la Región de Valparaíso, donde la curva se mantiene relativamente estable pero siempre al alza. Tenemos la Región de los Lagos y los Ríos, donde vemos que hubo en un inicio una restricción bastante fuerte, en relación al confinamiento, luego fue pasando de fase, pero nuevamente tenemos un rebrote y tenemos la situación que es bastante compleja actualmente la Región de Magallanes, donde se ve un aumento mantenido y sostenido de los casos de corona virus, En flecha verde está la Región Metropolitana, que es una curva que nosotros esperamos mantener, que es la curva que nosotros esperaríamos que fuera a nivel país y a nivel de las regiones, pero en otras regiones se ve bastante complicada la situación y los casos aumentan, por lo tanto, nosotros esperamos que eso no se repita en nuestra región y menos aún en nuestra comuna. La próxima por favor.

Este es el mapa comunal donde vemos muchos casos, nosotros colocamos los casos nuevos y los casos en seguimiento en rojo, pero también vamos anotando en verde los casos que ya están recuperados y eso es muy bueno, porque no solamente hay que ver la parte oscura o las cifras en negativo que corresponden a los casos de pacientes, sino que también hay personas que ya están recuperadas y en estos momentos tenemos 372 casos en seguimiento. Hace unos meses atrás teníamos más de 1.000 casos en seguimiento, por lo tanto, eso también es un buen indicador, lo cual no significa que tengamos que relajar las medidas de prevención. La próxima por favor.

Este es el mapa, el gráfico del total de casos acumulados desde que se inició la pandemia, y en el último reporte tenemos a nivel comunal 12.420 casos acumulados, no significa que sean activos, sino que son los que se han ido acumulando en relación, en la medida que va aumentando la pandemia en tiempo. La próxima.

La próxima, por favor.

Este gráfico muestra los casos activos al 9 de octubre y son los datos que se manejan para poder ir cambiando de fase y lamentablemente hemos tenido el último reporte que aumentamos la tasa de activos a 50.2 de un 40.3 que les presenté en la sesión anterior, lo cual no deja de ser alarmante y tenemos que tratar de bajar lo antes posible esta tasa de incidencia acumulada de casos activos y tenemos casos nuevos, 168 casos, subimos de 135 a 168, ahora, si uno lo dimensiona en el general de la comuna, que tiene 347 mil habitantes, 168 casos nuevos, uno podría decir que no es tanto, pero como esta es una variable que se maneja para todos por igual, si permite compararse entre comunas y es el indicador que como yo les digo, nos permite además cambiar de fase. Y en la fase que estamos, nosotros deberíamos ir a la baja en este indicador en al menos dos semanas seguidas y lamentablemente esta semana, la semana 39 aumentamos el indicador. Así es que la idea es que podamos mejorar y reforzar las medidas de prevención para poder bajar este indicador, porque dado que se mueve también tan errático, en una semana subimos de 40 a 50 perfectamente podemos bajar de 50 a 40. Así que esa es la idea que tenemos y por eso hemos podido establecer alianzas y estrategias en conjunto con la autoridad comunal, con el alcalde, para ver cómo podemos ir revirtiendo esta situación, que no se transforme en un perjuicio para nuestra población. Es súper importante aquí dejar claramente establecido que el tema de la responsabilidad individual es fundamental. Nosotros podemos hacer muchas estrategias, pero si la gente no toma conciencia de que efectivamente tiene que cuidarse, no es mucho lo que podemos hacer. Por lo tanto, todas las estrategias deberían ir dirigidas hacia el tomar conciencia por parte de la comunidad, así como nosotros poder actuar desde lo macro. La próxima.

Este es un mosaico que tiene que ver con la mortalidad y que es muy importante porque es un mosaico de inequidad sanitaria. Este mosaico lo hizo el Mideso y la inequidad sanitaria está determinada por la pobreza multidimensional y los efectos que causa en las condiciones sociales sobre la salud. Ellos midieron el hacinamiento que tiene que ver con la pobreza, hicieron este mosaico, lo construyeron donde aparecen todas las comunas, en amarillo las comunas que tienen el menor hacinamiento, que van pasando por un por un matiz de color hasta llegar al rojo, que son las comunas con mayor hacinamiento, donde existe además la mayor mortalidad. Por lo tanto, este es un buen indicador de que efectivamente, en situaciones tan dramáticas y tan complejas como la pandemia, los grupos que siempre se ven mayormente desfavorecidos son los que viven en estas condiciones de pobreza, cómo? la pobreza multidimensional afecta todas las variables de salud. San Bernardo nos encuentra en rojo, se encuentra en anaranjado en términos de hacinamiento, pero sí es muy indicador de que efectivamente tenemos algo que hacer también en este sentido. Tenemos a la fecha 492 personas fallecidas al 8 de octubre. Es el dato último que me entregaron del Deis, que es el Departamento de Estadística e Información en Salud, lo cual también, claro hay comunas que tienen mucho más fallecidos, pero por qué es importante este dato? Porque efectivamente la gente se sigue muriendo de Covid, por lo tanto, es un factor que también tenemos que agregar a todos los otros indicadores y que tenemos que decirselo a la gente, lamentablemente es un indicador muy sensible, pero la gente tiene que conocer esto, que en las sesiones anteriores ustedes me lo han solicitado y no teníamos este dato, así que fue solicitado como una manera de poder entregar una mayor información a este concejo para poder tomar medidas. Entonces nos enviaron este indicador desde el Deis, no desde la Seremi, porque al parecer la Seremi no tiene el dato, así que lo conseguimos a través del Departamento de Estadística e Información en Salud. Próxima, por favor.

viviendas comunitarias y con acceso limitado a los servicios de salud, fundamentalmente en el sector rural. Y en el mapa aparece el índice Positividad al 10 de octubre tenemos un índice de positividad de 3.6, lo cual es bueno. La Seremi publicó un dato el fin de semana, pero al parecer lo sacaron porque no estaba bien calculado el índice de positividad pero este, el que nosotros manejamos a nivel comunal, nos están llegando muy, muy pocos casos positivos. En consideración al volumen alto de PCR que nosotros tomamos porque nos dan un cupo de 300 y como yo lo he mostrado la vez anterior, nosotros tomamos más de 1,500, por lo tanto, este dato para nosotros es muy es muy efectivo porque es la realidad que tenemos a nivel comunal. La próxima por favor.

Bueno, algunas novedades de Covid, que es evidencia, que está disponible en algunas revistas científicas, específicamente en la revista LASER, se han hecho algunos estudios, porque ya hay suficiente información como va a poder manejar la inteligencia sanitaria. Y hubo un estudio que se hizo sobre el riesgo de transmisión del Covid-19. Teniendo en consideración que el distanciamiento físico es una parte importante de las medidas para controlar el Covid, sin embargo, no está muy claro con exactitud qué tan lejos y en cuánto tiempo el contacto es seguro, en los diferentes contextos, ya sea dentro del domicilio, ya sea fuera del domicilio o en espacios abiertos o cerrados. Y el estudio midió el riesgo de transmisión que va más allá de la distancia de seguridad y que depende también de otros factores como el flujo del aire, la carga viral, la duración del contacto con otras personas. Hicieron un esquema que incorpora todos estos factores y evaluaron de manera más acertada el riesgo de contagio en diferentes contextos y actividades. Este es un estudio de la Universidad de Oxford. La próxima, por favor.

Y aquí están unos mapas que yo creo que son bastante descriptivos de la situación. Entonces lo que se hizo fue mirar el contacto por corto tiempo en lugares con baja ocupación y en lugares con alta ocupación, usando mascarilla y no usando mascarilla, y como ustedes pueden ver, cambia bastante el gráfico, en verde es cuando hay un bajo riesgo, en amarillo cuando hay un mediano riesgo y en rojo cuando hay una situación de alto riesgo. Y se ve claramente que cuando hay un contacto por corto tiempo, con alta ocupación, empieza inmediatamente a desaparecer el color verde, es decir, hay factores de riesgo y empiezan a acumularse, el rojo que significa que hay alto riesgo y en el gráfico de la izquierda, en lugares con baja ocupación en contacto por corto tiempo efectivamente hay mucho menos riesgo de contagio y obviamente mucho menos contagio si uno usa mascarilla. La próxima, por favor.

En este otro gráfico muestra contactos prolongados, también con baja ocupación y con alta ocupación, y vemos algo muy similar que cuando hay un contacto prolongado pero con baja ocupación de espacios, aparece mucho verde, que significa que hay poco riesgo y muy poco el rojo, también con el uso de mascarilla y sin el uso de mascarilla y en el gráfico de la derecha aparecen lugares de alta ocupación con contacto prolongado y aparece una situación de riesgo, esto es muy importante cuando uno va cambiando de fase para saber efectivamente en donde hay que poner estrategias para efectivamente evitar que cuando hay contactos prolongados, en lugares de alta ocupación, no se produzca este riesgo de contagio. Y aquí el uso de la mascarilla es fundamental. Estos gráficos son súper interesantes de poder ver y analizar y creo que se podrían simplificar para que la gente lo pueda entender de mejor manera y publicar en lugares de alta atención de público, porque uno puede ser autodidacta también en este sentido y como están con colores, es fácil de poder comprender. La próxima, por favor.

Bueno, este es el gráfico que publicó la Universidad de Oxford, que es lo mismo que yo les

la respuesta de su Gobierno frente a la pandemia. Esto es importante porque permite a los tomadores de decisiones detectar y corregir fallas en aspectos clave de las estrategias, así como evaluar estas correcciones. Es un cuestionario que se puntúa entre 0 y 100 puntos, yo no les quise poner todas las preguntas y los porcentajes porque son 19 países y los porcentajes son muy, muy diversos. El resumen es que los aspectos más valorados por la gente y que fueron los puntos que tuvieron menor puntaje en la encuesta son: la ayuda para cubrir necesidades básicas de ingresos, alimento y abrigo; el acceso a pruebas diagnósticas gratuitas y confiables; la atención especial a población vulnerable y la atención en salud mental. Esas cuatro variables fueron las que como salieron con bajo puntaje se supone y se asume que son las más valoradas por la población. Pienso, lo conversamos con el alcalde, que tal vez pudiéramos hacer algo similar acá, a lo mejor enfocado a otra cosa, pero ya que tenemos un instrumento que fue aplicado en 19 países y que se lograron sacar, antecedentes que son estadísticamente significativos, nosotros pudiéramos hacer algo parecido a nivel comunal. La próxima.

Bueno, en qué estamos? Estas son las actividades y con un pensamiento que es cuando el pescador no puede salir al mar, utiliza su tiempo preparando las redes y en eso estamos. Estamos armando redes, la red del pescador. La próxima.

Bueno, sumamos a las actividades en terreno porque estamos haciendo muchas actividades en terreno, sumamos ahora también a la unidad oftalmológica, pensando en que hay muchas personas mayores que están en sus domicilios, que no acceden a los centros de salud, fundamentalmente nos dimos cuenta por temor a contagiarse, así es que sacamos la unidad oftalmológica a terreno y desde la semana pasada estamos ya realizando esta evaluación con entrega de lentes en domicilio, de hecho se lleva al domicilio del paciente, no solamente la atención, sino que también un muestrario de lentes para que la persona pueda elegir y poder, de esta manera mejorar su condición de estadía en su domicilio mientras dura la pandemia. La próxima.

Ya empezamos el Policlínico Cardiovascular en el Poli Rosita Benveniste. Y aquí hay imágenes de la visita del alcalde, la presentación del programa y en la última diapositiva, en la última imagen, uno de los talleres que ya se han realizado en el Poli Rosita Benveniste. La idea es poder controlar a los pacientes que están descompensados, pero no solamente desde el punto de vista metabólico, también con ayuda de psicólogo, ayuda nutricional y también la realización de fondo de ojo. Así es que es una atención integral donde se pretende con esto poder mejorar el control metabólico pero a través de una atención por múltiples profesionales que van haciendo estos talleres y también se cita a las personas en forma presencial para poder establecer esta coordinación y comunicación tan importante médico – paciente. La próxima.

Se han realizado muchas actividades en conjunto con el municipio y aquí les presento algunas imágenes de una actividad que se hizo en el sector rural de La Estancilla, el antes y el después cuando se fue, las autoridades comunales en terreno se hizo el operativo de la toma de test rápidos y esto terminó con un compromiso que fue abrir la posta de La Estancilla y en la imagen de la derecha ustedes ven como ya se empezaron las atenciones en la posta de La Estancilla. Creo que cuando un municipio se compromete de verdad, las cosas salen más fáciles. Así que en corto tiempo se hizo este cumplimiento de este compromiso y la posta ya está en función. La próxima, por favor.

Bueno, esta también es otra actividad en terreno en conjunto con el municipio en el sector rural de Rinconada de Chena, a través del sistema de telemedicina, donde participaron dos

ya va a quedar instalada. Este fue el comienzo, la marcha blanca, que dio excelentes resultados y con mayor compromiso, nosotros como equipo de salud queremos seguir con esta práctica de colocar la tecnología al servicio de la salud. La próxima.

Bueno, también se han hecho actividades en terreno con grupos muy vulnerables en conjunto con el municipio y aquí estamos en el Campamento Dignidad, donde se realizó toma de muestra, también de test, pero también vamos a apoyar a las personas que viven en ese campamento con operativos médicos, porque encontramos en terreno muchos problemas que tienen que ver fundamentalmente con las infecciones, no solo de los animales que están con garrapatas, sino que los niños con pediculosis, en fin, niños sin control, por lo tanto, vamos a realizar operativos permanentes en conjunto con las otras direcciones del municipio para poder colaborar en mejorar la situación de salud de las personas que viven en este campamento. La próxima, por favor.

Aquí también hay otra actividad que se realizó en conjunto con el municipio en el sector de Raúl Brañes, que comenzó con una quema en la parte posterior del centro de salud, quema de basura, porque atrás hay un basural y está también el basural que quedó de la quema de la ferretería. Empezó con una reunión del alcalde con dirigentes sociales, después se hizo el operativo en terreno con la toma de test y ahora estamos, probablemente con otras novedades, pero que dependen de otros niveles. La próxima, por favor.

Bueno, estamos también comenzando la campaña de seguimiento contra el sarampión, que es importante que ustedes sepan 2020. El sarampión es una enfermedad viral que es inmune prevenible, que es altamente contagiosa y que se transmite por vía aérea y por contacto directo, es una enfermedad respiratoria, se caracteriza por fiebre, por coriza que es el moquito y o tos, conjuntivitis, es decir, lesiones a nivel de la membrana del ojo, la conjuntiva y lesiones de coplex que son estos granitos de color rojizo que aparecen en la parte interna de las mejillas. A pesar de disponer de una vacuna de alta efectividad y segura, el año 2017 fallecieron 110 mil personas en el mundo. Gran parte de ellas eran menores de cinco años. Esta enfermedad está en etapa de eliminación y en Chile no tenemos casos que son casos nuestros, son casos importados. Entonces, por eso a nivel de nuestro país se hacen campañas, porque lo que se trata es de evitar que hayan casos autóctonos, es decir, que sean del país. Porque los últimos casos reportados del año 2017, 2018, 2019 y los casos reportados en 2020 son casos importados, vienen de fuera de nuestro país. Y el lema es que mientras exista poblaciones susceptibles en países de América y países de la región u otras regiones del mundo, existirá circulación endémica, es decir, que se va produciendo cada cierto tiempo del virus, manteniendo el riesgo de importaciones del virus, que es lo que nos ha pasado a nosotros como país y la posibilidad latente de su circulación endémica. Y por eso se hace la vigilancia epidemiológica que está integrada con la rubeola, que es otra enfermedad que también está en fase de eliminación. La próxima, por favor.

Y las recomendaciones de la OPS y de la OMS indican que todos los niños deben recibir dos dosis de la vacuna contra el sarampión, para de esta manera lograr coberturas sostenidas iguales o mayores al 95% en ambas dosis. El programa de vacunación actualmente vigente en nuestro país con estas recomendaciones administra dos dosis, una a los 12 meses de vida que está dentro del programa normal de vacunación y en la segunda dosis en el primer año de educación básica a los 6 años. Se utiliza una vacuna que es altamente eficiente y las campañas de seguimiento comienzan en Chile en el año 2000 y se han replicado a cinco años, por lo tanto, la última campaña fue el año 2015, corresponde hacerla este año. Se realizará esta vacunación intramuros, es decir, dentro del centro de

día a día entregan lo mejor de sí y mucho más en beneficio de nuestra comunidad. Ellos son algo así como una incubadora de sueños. Y les quiero dedicar estos versos. “Yo vengo cuando hay que venir y a decir lo que hay que decir, fundamentalmente que el paraíso no está perdido sino olvidado y que en una eternidad siempre es posible empezar de nuevo. Éste es un nuevo día para empezar de nuevo, para buscar al ángel que nos crece los sueños, para cantar, para reír, para volver a ser feliz”. Queridos compañeros de trabajo, esto se lo dedico a ustedes con todo mi cariño, porque sé que ustedes, a pesar de todos los inconvenientes, a pesar de todos los intensos sentimientos y emociones de esta época, han sabido sacar su trabajo adelante y yo soy solamente la persona que lo representa. Gracias.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Gracias, directora. Quiero contarles que respecto a las aglomeraciones en el centro nosotros hemos actuado con grupos de funcionarios en colaboración con los vecinos y vecinas que circulan por el centro, tengan medidas de protección y hemos intervenido en algunas filas, pero nuestra experiencia con los funcionarios y funcionarias, que es que cuando la aglomeración sobrepasa las 60 o 70 personas, simplemente la respuesta es nula o agresiva, ahí hay algo que no que no podemos controlar. Por tanto, esta tarde tenemos con varios equipos de trabajo, con comunicaciones, con salud, con el equipo de deporte que andan en territorio y vamos a elaborar un nuevo plan, que tiene que ver con estaciones y puestos de advertencia y medidas sanitarias de protección a los vecinos que circulan, a fin de que la gente vaya a la aglomeración con mayor protección y buena información. Porque como les he dicho, nosotros no hemos tenido éxito interviniendo o manejando la aglomeración directamente. Nuestra idea es lanzar una campaña para restablecer los niveles de responsabilidad que teníamos hace un mes. Tengo la impresión de que nuestros vecinos y vecinas se han distraído, que han bajado un poco la guardia y hay lugares en los cuales hay que nuevamente volver a educar y hacer conciencia. Muy probable que trabajemos también con algunas cápsulas audiovisuales y además queremos tener nuevos aliados en la relación municipio o servicio salud pública, vecinos, hemos llegado a la conclusión que no es suficiente. Vamos a buscar aliados ciudadanos que nos acompañen en este trabajo. Nosotros sabemos que hay un debilitamiento de fe, de confianza en las instituciones, por tanto, esperamos que otros actores sociales nos ayuden en la interlocución con los vecinos, en la educación y ahí vamos a ir buscando aliados en las instituciones, en las organizaciones, en las instituciones de voluntariado que están activas, a fin de que trabajen con nosotros en los barrios sobre todos los entornos de las aglomeraciones en la educación. Este es un giro que vamos a hacer y muy probablemente, en la medida que podamos, vamos a recoger esta experiencia británica de la cual nos ha hablado la directora, que tiene que ver con encuestar a los vecinos, hacer gobernanza y recoger la opinión que ellos tienen respecto a las medidas que el Estado ha ido tomando. Oír un poco qué es lo que la gente opina del manejo de la pandemia o incluso sus propias medidas o su conducta de protección que han tenido durante estos meses es muy importante. Entonces queremos, si no podemos intervenir la aglomeración, queremos educar de cerca y generar condiciones de protección. Esto significa en algunas partes del Centro de San Bernardo, poner estaciones de atención y hacer de educación, promover la responsabilidad, que volvamos a tenerle respeto al Covid, que no es algo que ya superamos ni que migró, que sigue entre nosotros, queremos trabajar con aliados vecinales, agentes de protección que sean los ciudadanos y ciudadanas, que convengan a sus propios vecinos y hagan conciencia y trabajar con esto de cierta encuesta, recoger de los vecinos su experiencia y la evaluación que tienen de las medidas de protección que el Estado tomando en sus distintas expresiones. Hay alguna intervención de los concejales? don Bernardo Bustos tienen la palabra.



**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Si, nos faltó agregar, le doy la palabra enseguida concejala. Nos faltó agregar que desde hace poco más de 10 días, 10 días diría yo que todos los centros de salud, los 7 centros de salud de la comuna, están desplegados en el territorio, en la toma de muestras. Este trabajo que se ha hecho en junta de vecinos, se ha hecho en empresas, en sindicatos, en varios espacios donde están las Sanbernardinias y Sanbernardinios, en el caso de los Barrios, los estamos acompañando de cierto apoyo social sobre todo lo que tienen que ver con el Registro Social de Hogares. Tenemos un desafío de tomar 30.000 muestras, estamos avanzando lo más rápidamente posible porque es un levantamiento de un mapa de inmunidad o de contagio que un tremendo soporte para el manejo a la salud pública. Tiene la palabra señora Orfelina Bustos.

**SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS:** Gracias alcalde. Muy buenos días. Buenos días doctora. Buenos días a quienes asisten, a quienes nos acompañan en esta mañana. No, no es una sorpresa el informe que nos da semanalmente la doctora Lorna Suazo. Sabemos de su capacidad y nos deja bastante calmados por una parte, pero también apreciando sustantivamente el tremendo trabajo que ha sido posible desempeñar a través de los funcionarios de salud. Qué bien que ella comenzó su cuenta agradeciendo y valorando el apoyo de los funcionarios de salud. Y yo quiero hacer una comparación señalando que para mí los funcionarios de salud son una sinfonía, una sinfonía. Si alguno no sigue la música, la sinfonía no resulta y quien hace posible que esa sinfonía agrade, sirva, es el director y el director, en este caso es la doctora, quien motiva, quien reconoce, quien orienta. Es el ojo mágico que está siempre guiando lo que debe hacerse en esta sinfonía. Por lo tanto, yo le reitero mi reconocimiento al personal y especialmente a quien los dirige. Me gustó mucho el tema oftalmológico, que se ha retomado y también quisiera pedirles, doctora, hasta donde sea factible, retomar el tema Dental, porque hay mucha gente sufriendo de dolores de dientes, de muelas y no tienen donde recurrir. De tal manera que se podría habilitar un sector o un consultorio con los doctores, que tenemos muchos dentistas muy buenos para atender casos de urgencia porque las atenciones oftalmológicas, si bien es cierto a uno le quitan el dolor, pero por Dios que le dañan el bolsillo porque es demasiado prohibitivo ir a un dentista privado. Entonces doctora, yo le dejo esa petición en la esfera de lo posible por supuesto y gracias y felicitaciones de nuevo.

**DRA. DIRECTORA DE SALUD LORNA SUAZO:** Señora Orfelina, le puedo contestar? si el tema dental ha sido un poco complejo porque es una de las actividades que generan más aerosoles, es decir, expulsión de gotitas que pueden ser contaminantes. Así es que eso lo estamos viendo de todas maneras si, las urgencias se están atendiendo en los centros de salud desde siempre, no se han dejado atender, pero estamos viendo qué posibilidad tenemos efectivamente de sacar nuestras unidades móviles dentales para atender en domicilio, sin poner en riesgo a nuestros funcionarios, lo estamos evaluando. También tenemos un proyecto para disminuir lista de espera quirúrgica dental en el Policlínico Rosita Benveniste, porque una de las listas de espera más acumulada en este período ha sido todo lo que tiene que ver con las intervenciones quirúrgicas dentales que se atienden en el Hospital Barros Luco. Así que presentamos un proyecto que fue aprobado por el servicio y vamos a empezar a hacer cirugía también con especialista en el Rosita Benveniste, porque es una lista de espera que efectivamente se ha ido acumulando y vamos a ver cómo poder retomar las actividades en domicilio, por lo menos para ir evaluando la situación sanitaria dental dentro del hogar, así que estamos en curso de eso, aún no lo puedo presentar como muy formal, pero sí darle respuesta a su pregunta, que es muy atinente a la situación que estamos viviendo.

silenciosa nos sigue amenazando día a día y ellos han salvado muchas vidas en todo este proceso y sabemos que todavía queda mucho porque el virus, a pesar de que hay un sistema ahora que nos dice en qué Fase estamos, el virus, sigue presente, está ahí esperando que bajemos la guardia, que disminuyamos las medidas sanitarias para poder atacarnos. Así que yo bueno, concuerdo en que hay que reforzar las medidas, alcalde. Usted ha hecho un anuncio muy interesante en cuanto a la prevención. Yo quiero poner énfasis en cómo comunicamos esto? Porque hemos tenido un déficit, ya que lo he dicho en varias oportunidades desde hace meses respecto de cómo comunicamos lo que estamos haciendo, yo creo que aquí tenemos todavía algo que podemos hacer mejor, este plan que parte con la prevención que anuncia el alcalde, tenemos que comunicarlo, la población debe conocerlo, lo debemos masificar para que los vecinos sepan lo que estamos haciendo. Igualmente en temas de testeo doctora, que el testeo que se está haciendo en los lugares más rurales, se ha comunicado también a los concejales que no conocimos oportunamente la realización de este de trabajo territorial. Es importante que a nosotros se nos convoque también a participar de estas actividades y de poner énfasis en el plan. Yo creo que podemos describir y analizar lo que está pasando, pero creo que tenemos que focalizarnos en el plan que estamos realizando. Yo sé que hay un plan en marcha, sé que hay un plan de trazabilidad, sé que hay un plan de testeo, sé que hay un plan de aislamiento, también sé que hay protocolos de cómo la gente puede una vez que sienta síntomas donde debe recurrir, pero yo creo que también eso hay que comunicarlo, reforzarlo permanentemente del punto de vista comunicacional, porque cuando a uno lo llaman los vecinos nos dicen tengo síntomas donde tengo que ir y debe conocer que en todos los centros se está tomando la PCR y tienen que acercarse a ellos. Bueno, cosas tan básicas como esa, tenemos que seguir comunicándola con mucha fuerza. Y como último doctora en palabras simples, me quedo con la percepción y sensación de que de acuerdo a la realidad de la pandemia hoy día en San Bernardo, estamos más cerca de mantenernos en la fase 2 que pasar a la fase 3 porque tuvimos un aumento de un 20% de los casos activos. Eso es importante decirlo con claridad, porque la gente dice cuando uno se encuentra en la calle bueno, estamos listos para la fase 3, no, no estamos listos porque hemos tenido un aumento de los casos de un 20% de acuerdo al último informe. Entonces tenemos que reforzar todo, comunicarlo mejor, poner énfasis en el plan. Eso es lo que más yo pediría e informar oportunamente y masivamente a la población, porque la pandemia nos sigue amenazando y no tenemos que bajar la guardia. Doctora, gracias.

**DRA. DIRECTORA DE SALUD LORNA SUAZO:** Bueno, estoy absolutamente de acuerdo y la idea es poder coordinarse mejor con el municipio, porque nosotros en el territorio si tenemos toda esa comunicación a través de nuestros centros de salud o en nuestra página de salud, con las organizaciones sociales que estamos trabajando muy en conjunto con la comunidad. Así que creo que lo que tenemos que hacer es mejorar la coordinación, con todo lo que es el tema comunicacional municipal. Estamos claros que por eso yo les digo si queremos pasar a la segunda fase, a la fase 3, tenemos que mantener el indicador o disminuirlo, está implícito en eso. Así es que tal vez reforzarlo de otra manera, a mí no me gusta asustar a la gente porque la gente ya está asustada. Entonces empezar a decirle oye, si es que nos vamos, nos vamos a pasar. Oye, a mí no me gustan las medidas represivas, yo siento que asustar a la gente más asustada que está, creo que no es conveniente por el tema de salud mental, porque además en esa encuesta del Covid-School lo que más decía la gente de otros países y tres países de América era el tema de la salud mental. Entonces yo creo que las cosas hay que hacerse la mejor forma posible, pero sin asustar a la gente, porque la gente ya está suficientemente o más asustada. Y es comprensible que estén así. Así que yo creo que lo que hay que mejorar es ver cómo comunicar a la gente sin asustarla, haciéndola tomar responsabilidad, pero sin el susto,

vayan transmitiendo nuestra educación y estoy adelantándome a lo que vamos a discutir esta tarde vamos a convocar a los actores sociales a sumarse a esta iniciativa. Los británicos trabajaron con algo que se llama patrullaje ciudadano. Nosotros no vamos a hablar de patrullaje por razones obvias, pero tenemos que buscar cómo los agentes sociales se van haciendo socios de esto. Yo comparto absolutamente de que no vamos a tener una campaña ni represiva ni del temor, pero sí de la responsabilidad. No podemos obviar la cifra que aquí se ha expuesto. Directora, usted dijo 491 personas fallecidas en San Bernardo. Que tengamos una cifra de 128 contagio activos, basta que cualquiera de ellos contagie a una persona mayor o a un crónico y entren en un problema vital, es decir, tenemos que insistir en la responsabilidad que requiere y vamos a buscar los medios sin ejercer represión y la posibilidad que nosotros tenemos de enfrentar las aglomeraciones, que como lo decimos, cada martes son limitadas, nuestras posibilidades son limitadas. Perdone que me extienda y que habían varios elementos, que en la presentación se me quedaron. Pido disculpas.

**MESA:** Señor alcalde, la concejala Amparo García.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Tiene la palabra concejala Amparo García, si la tenía anotada.

**SRA. CONCEJALA AMPARO GARCÍA:** Sí, gracias. No sé si me escucha ahí. Sí, gracias, alcalde. Efectivamente, yo quiero irme por el lado que usted acaba de señalar. Reforzar lo que quiero pedir es que, creo que aquí no tiene que ver con usar la palabra ni represión ni patrullaje o que tenemos que hacer y yo por eso quise, lamento no poder sumarme, pero quiero apoyarlo en este tema, quiero apoyarlo desde el punto de vista que hay que buscar la forma comunicacional, hay que buscarla y hay expertos para eso. No me cabe duda que la va a encontrar. Estoy de acuerdo en que y por qué hay que hacer eso? Y por qué yo quiero apoyarlo? Y usaré mis redes para apoyar esta situación. Porque cuando usted me dice es tan difícil, cuando uno va a una cola y le dicen a la gente lo que tenga que hacer, y les empieza a dar la lección de moral que corresponde, todos estamos saturados, todos estamos saturados de no hacer la vida normal, de hacer cola en cada negocio para comprar, para comprar en la más mínima cosa, y los trámites que todas las personas tienen que hacer. Yo quiero tomar dos puntos de esto. Uno quiero preguntarle cómo le fue en el banco el Estado, eso quiero preguntarle. Dos, en Victoria, donde está el IPS y el Registro Civil se enfrentan, son dos puntos, más todas las tiendas de comunicaciones, no voy a nombrarlas para no hacerles propaganda, pero todas las que sabemos, las alimentadoras de servicios de comunicación, son de un nivel de subdesarrollo que no tiene nombre. Ahora no estoy diciendo eso porque en España pasó exactamente lo mismo, y en Inglaterra también pasó esto. Entonces tenemos que buscar esa forma comunicacional, esa forma amable que lleguemos para que podamos llegar con esa palabra amable, apelar al auto responsabilidad, etcétera, etcétera, todas las marcas, todo lo que haya que hacer. Quiero decirle que yo estoy dispuesta a ayudar, para que la gente entienda, para que la gente entienda, eso es una cosa. El adulto mayor no ve las redes sociales, apenas ve una cosa por Facebook, las personas crónicas, las personas con menos acceso, no ven las redes sociales. Es necesario que volvamos a los carteles claros, precisos, concisos, con letras grandes, por favor, por favor, se lo ruego, alcalde, no basemos toda la comunicación e información en las redes sociales, porque nuestro público vulnerable no accede a ella. Primera cosa, cómo le fue en el Banco del Estado? Y creo que aquí hay un tema que tiene que ver con la responsabilidad de los servicios del Estado. Yo sé que están trabajando, yo no sé por qué la gente de la salud trabaja todos los días y no sé por qué algunas personas trabajan cada 15 días. Entiendo que dependiendo de la patología que tenga cada persona están haciendo turnos, están haciendo una serie de cosas, yo no lo entiendo mucho alcalde, no sé por qué en Fonasa se atiende

cola. Entonces hay algo ahí Alcalde, donde podemos trabajar y tenemos la responsabilidad como ciudad de trabajar en aquello. Gracias.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Concejala yo le quiero agradecer su disposición, BancoEstado tiene toda la disposición, han buscado y han empleado muchos recursos a fin de ordenar su aglomeración. Al parecer, ya hablando en la técnica, muchos servicios que atienden el problema es su aforo. Cuántas personas pueden lograr en un tiempo corto de ingresar al local, quedó la Dirección de Seguridad Pública trabajando con BancoEstado, entiendo que esta semana nos van a hacer una propuesta. Nosotros manifestamos nuestra disposición a emplear recursos, a ordenar la calle, le hicimos ver a BancoEstado, que tenía la vereda más ancha de la ciudad. Es decir, tiene condiciones de espacio y nuestra disposición a colaborar. Quedaron de trabajar con la Dirección de Seguridad Pública a fin de mejorar de su aglomeración. Recojo absolutamente. Nos vamos a contactar con el IPS y ITS y otra institución que usted nombró. A mí me da la impresión, por el conocimiento que tengo de los recintos, que su limitación es el aforo. Coincido totalmente con lo de los carteles, volvamos a los carteles y entre las tareas que podemos enunciar para trabajar en el equipo a las tres de la tarde, es que hagamos una campaña que nos diga yo estoy de acuerdo con las personas mayores, no ven redes sociales, pero sí podemos hacer una campaña que yo cuido, la persona mayor en la aglomeración y asumimos una responsabilidad colectiva. Yo cuido. Si yo voy a la aglomeración en ese espacio público, yo como vecino de San Bernardo, me comprometo a cuidar a la persona mayor y eso sí puede tener un efecto concreto de que si alguien ve una persona mayor en la aglomeración, tome la distancia, le ofrezca espacio, le dé prioridad y levantemos con mucha fuerza, apelando a la solidaridad y a los valores que nuestros vecinos tienen. Recojo todos los puntos.

**SRA. CONCEJALA AMPARO GARCÍA:** Gracias.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Tiene la palabra la señora Mariela Araya.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Buenos días. Decir que bueno, sumarme a los agradecimientos por la gestión de salud, yo sabe, alcalde, yo entiendo la preocupación, obviamente, porque esta pandemia todavía, nos queda mucho, lamentablemente para que ya estemos libres de esto, si lo podemos decir de alguna forma, pero yo creo que se han hecho cosas, se han hecho muchas cosas. Yo creo que este municipio antes, ahora ha sido bien responsable. Los consultorios, nuestros directores de los Cefam también están en constante comunicación con sus usuarios. Por supuesto que las campañas ayudan a potenciar esta prevención y nunca están de más. Yo creo que hay que seguir haciéndose, pero también es una responsabilidad compartida porque mire, a ver, es como el autocuidado, no sé la gente, uno sabe que hay personas que son porfías, es que tengo que decirlo de esa forma. Entonces, si es que no hay un autocuidado, difícilmente, aunque las municipalidades, aunque comunicaciones hagan todo el trabajo del mundo, si es que no se hace conciencia y es una cosa interna de uno de cuidarse uno, difícilmente vamos a salir de esto. Así que yo nada, quiero decir que si la municipalidad ha estado haciendo un trabajo bien consciente, no hay duda de eso, también, ah otra cosa, como está hablando de los adultos mayores, más o menos como de poder nosotros o las personas cuidar al adulto mayor cuando lo veamos en una fila, a ver, yo creo que los adultos mayores son bien conscientes de esta enfermedad y se cuidan, yo, sabe lo que también le pediría alcalde? Quizás hacer una campaña con la oficina de la Juventud. Ahí quizás tenemos un poco más de problemas, bueno, por una cosa generacional me entiende?, pero son ellos también los que tienen que cuidar al resto.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Disculpe, a eso me refería a que necesitamos

Manzano, donde había un basural antes, así que es de verdad una maravilla y del mejor nivel. Yo lo visité hace unos días porque estaba de aniversario, pero el aniversario cumplía siete años de la primera atención en el Rosita, eso era y de verdad solo ver la implementación que hay no tiene nada que envidiarle a ninguna clínica privada, de hecho está, es como una simulación, por decirlo de alguna forma, de la Clínica Las Condes hay un mamógrafo, no, es de verdad una maravilla, así que yo le agradezco, alcalde, seguir potenciando estas grandes obras y le agradezco mucho que siga, que sigamos creciendo con todos.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Yo estoy muy de acuerdo con lo que dice la concejala, en tener más aliados sociales, vamos a recurrir, incluso tenemos prontamente una reunión con todo el distrito Scout de San Bernardo, que a lo mejor algunos de ellos se animan a sumarse con los vecinos, la gente está confiando más en sus pares. Concejala Soledad Pérez tiene la palabra.

**SRA. CONCEJALA SOLEDAD PÉREZ:** Mire, primera vez Concejala Araya que estoy tan de acuerdo con usted y se lo digo de corazón, yo soy la concejal de corazón, aunque dicen que en política no hay que tener corazón, pero yo opino al revés y hay que tener hartito sentimiento, porque si no, no podríamos estar trabajando en esto. La verdad que la doctora sabe perfectamente bien lo que yo pienso de ella, lo que admiro, lo que la apañé con todo el trabajo que usted ha hecho, con toda la gente de salud y no solamente de San Bernardo, yo le doy un homenaje a la gente de salud de Chile porque me ha tocado asistir a determinados lugares y no lo puedo creer cómo trabajan los funcionarios de salud? cómo están reventados de presionados, de atemorizados. Y hay que hacer mención a eso porque hay que empatizar y ponerse en el lugar de ellos. Pero sabe qué, me alegro mucho y felicito el acercamiento y el trabajo a La Estancilla, porque yo tenía muchas peticiones de sentirse muy abandonados, de que no se acercaban a ellos y me encanta que esa gente en estos momentos haya habido este acercamiento tan masificado de verdad me alegra mucho y también bueno aparte de los otros que nombraron Rinconada de Chena, pero haber ido a ver el tema de la pediculosis, del tema con sus animales en el campamento Dignidad, porque yo en un momento en que asistimos con mi asistente íbamos a hacernos cargo del tema de la pediculosis que era tremenda con respecto a esos niños, pero en eso vino la furia mayor del contagio, así que era complicado, así que yo de verdad me alegro infinitamente. Pero también quiero mencionar, como se mencionó muchas veces en la otra gestión y me parece bien que cada uno potencie lo que lo que sigue o a donde corresponde, yo creo que detrás de todas estas acciones hay una gestión municipal, en este caso hay un alcalde. La señora Orfelina, que me encantaría que estuviera aquí presente y no afuera, porque el concejo es aquí, no en el patio, porque si yo salgo me lo van a decir también. Entonces ley pareja no es dura, entonces es un tema de respeto, además. Entonces, en lo que me gustaría es hacer ver que a pesar de ser una orquesta y de haber un, siempre detrás hay un gran director y hay un gran gestor. Entonces yo también reconocer el trabajo que ha hecho el alcalde que está en estos momentos de dos semanas, como dicen un mes, que me da risa cuando van diciendo los días o los no días que un alcalde puede estar, da lo mismo lo concreto que está, entonces a mí lo que lo que también quiero mencionar que aquí hay una gestión de una alcaldía que se está haciendo cargo y preocupándose de cosas que la comunidad necesita. Y yo quiero hacerlo notar porque haría notar el trabajo de cualquier alcalde que lo esté haciendo bien. Lo haría notar porque me parece que en la comunidad lo agradece. Entonces eso, sumarme a las felicitaciones, pero también hacer notar que esto se sincroniza con una gestión, con un gran gestor de esa gestión que se llama alcalde y eso hacerlo notar y felicitar, porque creo que la gente también lo pide, porque me lo han dicho. Muchas gracias.

vamos a sumar a nuestras redes sociales, pueden replicarlo las concejales y concejales a fin de que se nos vea sin bajar la guardia, no hablemos de temor, yo estoy muy de acuerdo, se nos vea sin bajar la guardia frente al Covid. Muchas gracias, directora.

1.- Aprobación Acta Ordinaria N° 128 y Acta Extraordinaria N° 76

SRA. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Vamos a pasar al punto número 2, perdón, me falta pedir al Honorable Concejo Municipal, me falta pedir que podamos aprobar el acta ordinaria 128 y el acta extraordinaria N°76

Se aprueba con nueve votos, no con 10 votos.

**ACUERDO N° 1.422- 20 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Bernardo Bustos M.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. Ricardo Rencoret K.; y las Señoras, Soledad Pérez P.; Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y el Presidente del H. Concejo, Sr. Leonel Cádiz Soto; aprobar las Actas de las sesiones ordinaria N° 123 y extraordinaria N° 76”.-**

3.- Aprobación otorgamiento de subvención a la Corporación Cultural y Patrimonial San Bernardo, por un monto de \$ 60.000.000, como aporte para financiar Gastos Operacionales, Remuneraciones, servicios básicos y otros de esta Corporación Cultural

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Bueno, el siguiente punto de la tabla, pensé inmediatamente en este punto, cuando la señora concejala dijo que había que poner el corazón. Porque tenemos que avanzar con situaciones que son del suyo compleja, pero la complejidad no es eludida en el servicio público, nosotros tenemos que actuar con la responsabilidad, o sea, nuestra responsabilidad tiene que incluir toda la complejidad del servicio público.

Yo les quiero pedir concejo en el punto número 3, que aprobemos el otorgamiento de subvención a la Corporación Cultural y Patrimonial de San Bernardo por un monto 60 millones de pesos, como aporte a financiar los gastos de operación y remuneración de servicios básicos y otro de la corporación cultural. La complejidad de esta decisión es que tuvimos una reunión de concejales hace tres semanas y ahí nosotros pudimos constatar y recibimos un informe de la Dirección de Control, donde pudimos constatar de que de cinco subvenciones otorgadas, el conjunto de ellas tenían reparos no despejados. La Corporación ha estado haciendo los trabajos necesarios a fin de resolver estos asuntos, donde con la Oficina de Control, con la Dirección de Control del municipio ha avanzado en los asuntos centrales y ya tienen de 5, la primera subvención, están las 5 rendidas, pero tienen dos subvenciones aprobadas de 5.

La Corporación Cultural y Patrimonial es una institución naciente en la comuna de San Bernardo muy pequeña. Quizás pudo tener una mejor administración. Digo, pudo tener porque efectivamente constatamos en una reunión de Concejo, de concejales, no un

es potenciar la Corporación Cultural. Yo sé que la solicitud que estoy haciendo al conjunto de concejales y concejalas es súper difícil pero no otorgar esta subvención prácticamente es tomar por omisión la decisión de terminar con esta Corporación. Y yo tendría que, como presidente de esa Corporación, empezar a tomar acciones de desvinculación, etcétera, porque no tenemos la capacidad económica de sostenerla. Por tanto, quiero pedirle al Concejo que aprobemos la subvención en los complejos términos que la recibimos, que fue hace un mes la documentación, que nos hacía ver la solicitud de 60 millones para el segundo semestre y 5 rendiciones todas rendidas, pero ninguna de ellas aprobada. Estamos en un proceso de levantar las indicaciones y ya se han aprobado dos de las cinco y yo espero que persistamos y sigamos adelante. Esa es la solicitud que le hago al Concejo Municipal. Se ofrece la palabra. Tiene la palabra don Luis Navarro.

**SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO:** Si, yo quisiera agregar también me parece su solicitud Alcalde. También quería agregar que tenemos que contar que si hay 4 o 5, rendiciones que no están aprobadas, pero si están rendidas, también hay que sumarle el tema de este año, que ha sido complejo para todas las oficinas poder también, es hacer el trabajo de recibirla, de dar las rendiciones, por lo tanto no es un argumento menor, que también se produce el atraso de aquello, o sea, sin menoscabar de que todas las autorizaciones deben cumplir con su rendiciones aprobadas. Pero también hay un dejo también de poder hacer el trabajo al interior de la administración municipal, del municipio. No se pudo tampoco creo que en la oficina de control se trabajó al 100%. No creo que la corporación trabajó al 100 %, yo voy a defender un poco el tema de la gestión de la corporación, porque sí creo que ellos han aportado casi 300 millones de pesos en tres o cuatro años, que no es menor. Nosotros hemos dado, la última vez dimos 90 millones y ellos lograron hacer 135 millones con recursos que ellos mismos gestionaron. Por lo tanto, creo que sería un error tratar de eliminar o dar por baja la corporación. Yo creo que debiéramos debiera la oficina de control contar con la corporación, ir afinando los detalles cómo rendir, porque de repente hay cosas que son súper obvias para rendir, pero no son tan obvias para la oficina de control. Por lo tanto, yo voy a aprobar esta subvención.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Tiene la palabra el concejal Javier Gaete.

**SR. CONCEJAL JAVIER GAETE:** Gracias, presidente. Buen día a todos y a todas, en la misma línea de lo que menciona el concejal Luis Navarro yo también me pongo a disposición para aprobar esta subvención, principalmente valorando el trabajo que ha hecho la Corporación Cultural, donde al mando ha estado Lorena Oviedo y su equipo, considero que han hecho un trabajo importante al inyectar recursos a las expresiones artísticas y culturales que se han llevado a cabo en la comuna. Lo que sí, también me parece pertinente dejar en acta al alcalde es que recordar que la corporación se formó con un nombre más extenso y es ahí donde hemos visto probablemente que ha adolecido la corporación en el trabajo del rescate patrimonial, probablemente una cuestión a trabajar. Bueno, también es una organización nueva, naciente y que ese lineamiento yo creo que hay que potenciarlo aún más. Pero vuelvo a repetir, me pongo a disposición para aprobar esta subvención Alcalde.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Tiene la palabra la concejala Soledad Pérez.

**SRA. CONCEJALA SOLEDAD PÉREZ:** Alcalde. Por qué? No sé, una humilde opinión. Por qué no proponemos porque evidentemente que hay inquietudes en algunos concejales, entre ellos me integro. Tenemos curiosidad, tenemos inquietudes, tenemos preguntas, a lo

**SR. CONCEJAL RICARDO RENCORET:** Gracias alcalde buenos días. Sí. Llama la atención a veces, algunas posturas poco no sé si extrema es la palabra, o muy críticas de algunas cosas, siendo que en muchas otras cosas son muy laxos.

Yo creo que hay que ser justos, sí, claramente aquí nos estamos enfrentando a una corporación naciente que está comenzando a formarse. Eso no es excusa para que se cometan errores, pero sí da un espacio va a poder adaptarse, formarse, empezar a ver qué cosa funciona, que no funciona, qué camino seguir, etcétera, etcétera, y generalmente en la parte administrativa, siempre es mucho más compleja de lo que pensamos, entonces nos estamos enfrentando a un problema más que nada administrativo en esta Corporación, tal vez con funcionarios que no cumplieron la función que se esperaba, desorden administrativo, tal vez que la persona que estaba no era la más idónea para estar a cargo de eso, etcétera. Pero eso no puede opacar o empañar la gran gestión que se ha hecho. Yo he recordado cada año los reportes que nos hacía la corporación de todas las actividades que se han hecho, los recursos que se han recaudado, los convenios que se han realizado. Entonces yo creo que para que la gente que está escuchándonos o viéndonos no quede con la sensación de que esta corporación está súper mal, o está todo pésimo o está súper complicada, si administrativamente es un tema que hay que ordenar, por supuesto, como me imagino en muchos otros departamentos de esta municipalidad y en todos lados pasan esas cosas. Pero yo quiero agradecer también a la gente de la corporación por todas las cosas que han realizado, las innovaciones en términos de actividades que se han realizado, aquí en este estos últimos 2 - 3 años, en San Bernardo se han hecho actividades que nunca antes se habían hecho. Entonces eso hay que relevarlo y destacarlo. Hay actividades creativas, novedosas, vanguardistas algunas, que antes no teníamos, entonces eso también hay que considerarlo y en esta balanza, o en este análisis que estamos haciendo acá hoy día, hay que también relevarlo por justicia. Hay errores, por supuesto, pero también hay mucha gestión bien realizada, hay recaudación de fondos que antes no existían, hay actividades nuevas que antes no existían y claramente la comuna se ha visto beneficiada con la gestión que se ha hecho en esta corporación y estoy plenamente de acuerdo que lo que corresponde es dar un espacio de aprobar esta subvención, por supuesto, para que siga funcionando y en paralelo ir corrigiendo, enmendando y supervisando que el tema que está más débil se corrige y se mejore.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Alguien más pido de palabra? Señora Orfelina Bustos tienen la palabra.

**SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS:** Mire, yo he estado siempre de acuerdo en apoyar a la Corporación Cultural, que es un brazo o un hijo de este municipio. Todos sabemos que la secretaria ejecutiva de la Corporación ha estado con licencia maternal desde varios meses en realidad. Eso a uno le hace ver que bueno, y sumado a eso de las cinco rendiciones que había que regularizar, a lo menos dos ya están okey. Y como aquí bien se ha dicho, todo el aporte cultural que esta corporación nos ha entregado a la ciudad de San Bernardo y sobremanera a la comunidad, a la comunidad. Yo, alcalde, aunque creo que estamos infringiendo nuestros propios acuerdos y en nuestras propias ordenanzas. Pero yo estaría dispuesta a dar mi voto a favor, apoyar esto. Pero con la condición de que en un plazo acotado la corporación se sirva entregar esas tres cuentas que aún están por perfeccionarse. Estoy haciendo hincapié en este último punto, que me parece razonable y creo que es posible conseguir a la brevedad para poder dar el visto bueno a esta subvención y en atención, además, que varios concejales tenemos esa duda y nos habría gustado escuchar al director de control, en su opinión, respecto de este tema, pero dado que eso ya no sea dado alcalde, pienso que sí tendríamos que condicionar, como yo ya he dicho, en un



**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias, Presidente. La verdad es que todos queremos que le vaya bien a la Corporación de Cultura. Queremos que se desarrolle, que crezca, que se financie. Creo que es necesario su existencia y también que es muy destacable la gestión y la labor que han realizado durante este corto período. Pero hoy día no estamos decidiendo sobre su gestión, no estamos definiendo sobre, haciendo un análisis sobre su gestión como corporación cultural, sino lo que tenemos que pronunciarnos sobre una subvención, no es una subvención pequeña, es una subvención de 60 millones de pesos. Y ahí yo sin duda que tengo mis aprensiones, porque después de haber escuchado al director de control en su informe de hace un par de semanas, muy contundente, voy a repetir lo que él señaló, estas palabras no son más y para que entiendan cuál y para darle fundamento a mi visión, dice: “las rendiciones tienen reparos, objeciones, gastos que no están respaldados, no existen medios verificadores, factura anulada, doble contrato”. Palabras del director de control. Ahora, yo creo que aquí hay un desorden administrativo, un desorden, porque no quiero juzgar el trabajo, pero sin duda hay un desorden administrativo. Y lo que a mí me hace mucho sentido y que me genera duda es que no podemos tener una doble posición, no podemos ser permisivos con la corporación e implacable con la junta de vecinos o las organizaciones comunitarias y sociales cuando piden subvención o participan en los proyectos como los proyectos de subvenciones municipales o el proyecto Fondeve donde ese requisito no solamente que tengan rendida a la última subvención, sino que esté aprobada. No podemos tener una mirada laxa para la corporación, que es una corporación que tiene funcionarios, que tiene personas contratadas y ser rigurosos con la junta de vecinos o las organizaciones comunitarias. Ese es mi punto, esa es mi posición. Sin embargo, concuerdo con el alcalde que tenemos que ayudarla que está en un momento difícil. Por eso yo pediría dos cosas Alcalde, primero, que pudiéramos escuchar al director de control y también al funcionario que está hoy día a cargo de la corporación para conocer sus descargos. Pero vuelvo a señalar con el mismo énfasis que no estamos haciendo un análisis de la gestión. Estamos pronunciándonos sobre una subvención de 60 millones y que hay requisitos y unos requisitos que me parecen fundamentales que los dineros que se le entregan no solamente sean rendidos, sino que sean aprobados, que sean aprobados. Creo que hay que ayudarlos, yo voy a proponer una fórmula intermedia para que puedan seguir funcionando en los próximos meses. Una subvención parcial es mi posición alcalde, porque ellos solicitan dentro en su carta, una subvención para costos fijos y lo otro para gastos operacionales. Yo quiero que continúe la corporación, quiero que se fortalezca, pero sobre la base del orden administrativo, sobre la base de la rendiciones y sobre la igualdad que debiera existir sobre otras organizaciones que también nos piden subvenciones. Me parece que debemos ser rigurosos en ese sentido, si entregamos recursos que son públicos a cualquier organización, lo mínimo, lo mínimo que podemos exigir es que esas rendiciones sean aprobadas por la dirección de control. Si la dirección de control hoy día me dice está todo en regla, está todo aprobado, sin duda que yo estoy disponible a apoyar la subvención y apoyarlos en futuras subvenciones, pero me parece que eso debe ser despejado. Alcalde en esta sesión.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Concejala Mariela Araya tiene la palabra.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Sí, es que sabe lo que pasa, yo quería bueno, obviamente voy a aprobar esta subvención, pero la verdad es que me parece un poco un poco injusto. No, no, no es criticar, pero a ver, como poner en tabla la situación de que hay un desorden en la corporación, o hay cosas que no están rendidas que no digo que no, me entiende, no digo que no sea así porque el director de control hace un par de semanas nos explicó el tema de la corporación cultural, pero a veces cuando uno lo explica de alguna forma, deja ver que todo, como que todo fuera un desorden. Y esa vez, cuando el director

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Sí, mire, tenemos ya la intervención del Concejo Municipal. Tuvimos un informe detallado a los concejales por parte de Oficina de Control. Yo soy enemigo y si me permite el Concejo municipal, dado que le he ofrecido ser influyente en el método, por decirlo de una forma, yo soy enemigo de confrontar a las personas, porque lo que hace este concejo responsablemente es recibir informes, hacer su análisis cada uno de los miembros del concejo y tomar decisiones. La verdad es que sólo quiero referirme a un punto sensible, el cual es ineludible no tomar atención a lo que dice el concejal Roberto Soto, respecto a la aplicación de la norma a la Corporación y la norma al conjunto de las organizaciones a los cuales le pedimos rendiciones, o sea, subvenciones rendidas y aprobadas. La especial condición concejal, desde mi punto de vista, es que esta subvención tiene que ver con la sobrevivencia de la institución. Lo voy a decir de la forma más directa que se puede decir. Nosotros aprobamos esta subvención en el mes 10, para pagar los sueldos del segundo semestre o simplemente debiéramos desvincular a los funcionarios y funcionarias. Es el punto, ese es el punto. Tiene que ver con la sobrevivencia de la organización. No es una situación que quieren mejorar la gestión o van a poder hacer sus actividades, no, tiene que ver con que si esa pequeña organización sigue funcionando o no, que tenemos un desafío, lo tenemos. Tenemos un desafío y para qué vamos a sobre analizar y en ese sentido, yo concuerdo en parte con la concejala Mariela para que vamos a tomar a la corporación y le vamos a seguir haciendo un juicio público si sabemos cuál es la condición en la que estamos. Entonces, en el fondo de la lógica de la gestión pública lo que estoy diciendo al Concejo, hecho el análisis, tomamos una decisión difícil, pero es para sacar adelante a la corporación y por supuesto la sacaremos adelante en los términos de quiénes generan la solución, lo plantean? Lo voy a decir de otra forma. Si el Concejo termina resolviendo esto, bueno, la Corporación tendrá que poner mucha atención a lo que ha dicho el Concejo. Tienen que oírlo. Al presidente de la Corporación, perdón de la Comisión de Cultura que organice a las concejalas, a los concejales, yo me imagino que la Corporación tiene que oír para salir juntos de una crisis. Porque el otro camino, lo digo ya en mi rol de jefe del servicio público, tengo que tomar una decisión distinta y qué tal sería terminar con las contrataciones. Como lo solicitó el Concejo, vamos a escuchar al secretario general de la Corporación, pero me pidió la palabra el concejal Roberto Soto.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias Alcalde. Bueno, por eso, recogiendo sus palabras, yo he propuesto en atención a nuestra responsabilidad pública, la responsabilidad que tenemos con la mantención de la cooperación. He planteado una fórmula intermedia que es aprobar parcialmente la subvención, como lo establece en la misma misiva, en la misma carta que no hace entrega el secretario subrogante por 15 millones y fracción, lo que permitiría hacernos cargo de los gastos fijos, es decir, sueldos, como lo señala ahí en la carta, luz y algunos gastos fijos y dejar pendiente el resto de la subvención hasta que se pueda entregar y regularizar eso en la dirección de control, me parece que es lo que yo estoy proponiendo es muy razonable porque cumplimos con su principio, que es mantener los sueldos de los trabajadores, que me parece fundamental, como si se solicita en la carta y también dejar pendiente lo otro para que tengan tiempo para normalizar y regularizar estas rendiciones que están pendientes, que hoy día están rechazadas por la dirección de control. Esa es una propuesta que estoy haciendo al Concejo que nos permitiría mantener y hacernos cargo de estos dos principios. Señor Alcalde.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Bueno, yo recojo su propuesta en el sentido de que escuchemos al Secretario General y luego yo pediría asesoría a la Secretaría Municipal, la decisión de Jurídica si el Concejo está dispuesto a discutir esta alternativa. Pero escuchemos antes a don Claudio.

de Empresas 23 millones, donaciones culturales 93 millones 500 mil pesos, ingresos por participación 270 mil pesos, otros ingresos un millón 406 y fracción. Los socios de la corporación a nosotros nos han aportado tres millones 855 mil pesos y la subvención municipal por supuesto que fue de 100 millones de pesos. Quiero recordar que en un principio la subvención era de 200 millones de pesos, que fue la que se aprobó en un principio este año y que claramente se iba a entregar en dos partidas presupuestarias, la primera de 100 millones y la segunda partida presupuestaria de 100 millones y correspondía ser solicitada en el mes de junio para ser entregada en agosto, perdón, Julio, no se entregó y no se entregó, porque además nosotros hicimos también un ajuste presupuestario que permitió además hacer una rebaja en un 40% de esta solicitud. Por esa razón es que hoy día no se piden 100 millones, sino que se piden 60 millones de pesos. Si ustedes se dan cuenta en esta cifra, esta cifra tiene un total general de gestión de la Corporación Cultural de 225 millones de pesos, es decir que nosotros hemos traído a la cultura, hemos traído 124 millones 770 mil pesos, es decir, un 125% más de lo que se nos ha entregado. Continuamos, por favor.

Bien, en qué nos gastamos la plata? en honorarios, en este primer semestre los gastos fueron de un 10%, en fondos provisionales 5%, en sueldos un 24 % y en gastos operacionales de un 61%. En total gastamos \$225.101.133.- que tienen que ver con toda la gestión y además con la subvención municipal. La próxima.

Nuestro primer evento que fue en enero del 2020, en la Estación Mapocho por el Centro La Hermandad, que esto fue financiado por la subvención y a través de un convenio colaboración también con una audiencia de 200 personas. Más tarde, en el segundo evento a la siguiente, por financiamiento de Ley de Donaciones Culturales y aportes directos y también de la Seremi del Ministerio del Mincap más subvención, hicimos el quinto festival de Teatro, donde tuvimos 15.000 espectadores. El próximo, por favor.

Financiamos un video tributo para la folclorista Xaviera Rojas en el Parque Metropolitano Sur, que también fue con financiamiento la subvención y fue con la participación de los diferentes folkloristas de San Bernardo. La próxima.

En el mes de enero del 2020 también esta corporación financió a través de la Ley de Donaciones Culturales, también el Festival Nacional del Folclor, que tuvo una audiencia de 60 mil espectadores. La próxima, en febrero.

Estoy haciéndolo rapidito, no con mucho detalle. Después, si quieren, me pueden preguntar. En febrero hicimos el Cine Bajo las Estrellas, la segunda versión, que estuvimos en Los Andes 2, en Villa Felipe Cubillos, en Villa Juvencio Valle, en Villa La Vara, en Villa Las Alamedas y Valle Nevado, donde llevamos cine a los vecinos, sobre todo a los niños. Esto fue financiado a través del Banco BCI, también con parte de la subvención y tuvimos una audiencia de 3.000 espectadores. Luego, en el mes de marzo, la siguiente, por favor.

Hicimos en el Gimnasio Municipal el evento Yo Mujer, que era la celebración del Día de la Mujer, donde llegamos a 1.500 espectadores y este financiamiento también se hizo a través del Banco BCI de forma directa, no a través de la ley de donaciones culturales y también con parte de la subvención municipal. La próxima, por favor.

En el mes de abril del 2020 lanzamos el catálogo de cultores y artistas locales, que esto lo pueden ver en la página web de nuestra corporación, que se financió con parte de la

3.000 visitantes el Día del Patrimonio y en esta página, en esto lo pueden ver en la página web de la Corporación, en este proyecto en particular además, lo importante que tiene esto es que aquí también se les dio trabajo a artistas locales. Aquí se le dio trabajo a escritores locales que trabajaron con nosotros y que también se les pagó con parte de la subvención municipal. El próximo, por favor.

Desde junio a la fecha también hicimos un convenio de colaboración con el Centro de Desarrollo Social Movimiento San Bernardo Suena Fuerte, que tiene un programa que es un proyecto que se llama Suena Fuerte en Cuarentena, Suena Fuerte te ve en Cuarentena y que de junio a la fecha nosotros los estamos alojando en nuestra página web, nosotros colaboramos con dinero también de la subvención municipal a través de un convenio de colaboración para que también pudieran socializar este trabajo a la comunidad, hoy día tenemos una audiencia aproximadamente de 1.000 espectadores.

Durante el mes de mayo y junio, la próxima, por favor, a través del financiamiento de la subvención municipal se hizo el primer concurso online donde se le entregaron premios en dinero en efectivo a los ganadores y ganadoras. Aquí se le ayudó a las familias, se les entregó dinero a las familias de los participantes para poder pasar esto de la pandemia. Y qué es lo lindo de esto? No sé si podemos escuchar, traje así como una notita, porque los ganadores se subieron a nuestra página web sobre todos los de cuento, bueno, todos están en nuestra página web, pero con los cuentos lo que hicimos fue hacer un audio cuento, hoy día en nuestra página web 10 actores nacionales de forma completamente gratuita leyeron estos cuentos con música, no sé si lo podemos escuchar un segundito: “Fue una tarde de marzo algo que nunca había escuchado antes, invadía a todo el mundo, sentí miedo, pero tenía el consuelo de tener a mi madre y a otros desconocidos, como podían culpar de lo que pudiera pasar. No recordaba haber ido al colegio, pero ahora con esto me obligaban a no asistir en modo de prevención, pasaban los días y veía como no podía ir al negocio con mi madre y cuando venían visitas le ponían el codo como gesto de saludo”

Muchas gracias estimado, estos audios cuentos, de los diez ganadores del concurso de cuentos que se llamaba Historias de Cuarentena, están en un audio cuento en nuestra página web y que ha sido compartido también con la gente de educación y que está a disposición de todos los vecinos y vecinas. Aquí participaron más de 150 vecinos y vecinas, entre niños, jóvenes y adultos mayores y que además se les pagó dinero en efectivo por su participación. Quiero agradecer también a los actores, a los compañeros actores, a las compañeras actrices que participaron de forma gratuita en este audio cuento. La próxima, por favor.

Durante la pandemia, por supuesto, tampoco paró la Corporación Cultural porque se firmaron convenios de colaboración con varias instituciones y nosotros entregamos más de 50 recetas culturales que tenía que ver con la cartelera mundial, recorridos virtuales a museos y esto fue para adultos, jóvenes y adultos mayores a través de las redes sociales y llegamos a más de 20.000 espectadores que recorrieron todo, o sea que se conectaron con todas estas recetas culturales que nosotros entregamos la comunidad. La próxima, por favor.

En el mes de agosto, con un convenio de colaboración también, que tenemos firmado con la Concor Partes, se realizó el SanFig 16 y donde tuvimos a disposición de la comunidad 84 producciones, de las cuales 21 fueron estrenos mundiales, 32 estrenos latinoamericanos, 31 estrenos nacionales, también se socializó en redes sociales y llegamos a una audiencia de 6.000 espectadores que estuvieron conectados con el Festival Internacional de Cine de

ganadoras, y en esta oportunidad hay concursos en las lides de artesanía, de música, de educación patrimonial también, me quiero detener en la educación patrimonial porque le hemos dado la oportunidad a los profesores de esta comuna para que ellos armen unas clases virtuales y también puedan, además de socializarlas con sus alumnos, socializarlas a través de nuestras páginas, de nuestras redes sociales, para que en el fondo se conecten con el patrimonio y puedan transmitirle eso a todos los alumnos. Esos son premios también, todos efectivos para las familias, vecinos y vecinas de San Bernardo. La próxima.

Este es un proyecto en ejecución, este proyecto está financiado por la Ley de Donaciones Culturales y es un programa de fomento a la cultura vecinal, donde lo que queremos hacer es trabajar con barrios que ya lo hemos decidido, que son los barrios que están más alejados de la comuna, sobre todo con los barrios que están a orillas del río Maipo por ese sector. Vamos a trabajar con ellos en hacer un trabajo presencial con ellos mientras se pueda, por eso ha estado parado, pero esto está aprobado por la ley de donaciones culturales y que tiene que ver con fomentar la cultura en eso, justamente en esos espacios, enseñarles a los propios vecinos a poder realizar y desarrollar y ejecutar sus propios proyectos. La próxima, por favor.

Los próximos proyectos que tenemos en ejecución hay proyectos Fondart, un proyecto aprobado también con resolución. Este es un proyecto que estamos trabajando con el señor Antonio Paillafil, que también nosotros patrocinamos como corporación cultural y esperamos también esto, desarrollarlo próximamente, esto iba a ser presencial, pero hoy día estamos trabajando en un proyecto audiovisual para también poder socializarlo también con los vecinos. El próximo, por favor.

Este es un proyecto que está financiado completamente por el Ministerio de Cultura, con un convenio de colaboración con la Academia Margot Loyola, que es un lanzamiento de dos libros donde San Bernardo claramente va a ser los ejecutores de este proyecto propiamente tal. Y vamos a recorrer toda la Región Metropolitana como Corporación Cultural y Academia de Cultura Popular Tradicional Margot Loyola, fomentando el folclor también y haciendo capacitaciones online y van a haber lanzamientos de libros también y además va a tener un audiolibro. Esto también está, esto aparte del financiamiento de la Seremi de Cultura, también vamos a financiar nosotros parte del proyecto. El próximo, por favor.

Bueno, y esta es la joyita que tenemos, un proyecto que nace hace un par de años, bueno, o hace un año aproximadamente que no había podido ser ejecutado, está aquí la maqueta que es la instalación de la rueda de Azuda que vamos a instalar una rueda, que tiene una medición de tres metros que fue confeccionada por el señor Arturo Lucero, Patrimonio Vivo de la Humanidad. Esta rueda es completamente de roble y ya está en San Bernardo para que los próximos días pueda ser instalada en el canal Espejino y el costado de la Casa de la Cultura. Contarles que quiero agradecer además aquí a algunos funcionarios, algunos Departamento de la Municipalidad, Operaciones, Dideco, Secpla, que también nos colaboró el poder traer a la brevedad esta rueda, pero esta rueda ya está instalada, nosotros la vamos a instalar, esto tiene un próximo proyecto y el próximo proyecto es de armar un espacio justamente ahí, en la Casa de la Cultura, que va a ser un mirador, me entienden? Pero por ahora vamos a tener la ruedita, esto está, ya están firmado todos los convenios de colaboración, hasta con los canalistas y nos faltaría así como última fase para instalar un convenio de colaboración que tendría que firmar la Corporación Cultural con la Municipalidad, en el fondo, para hacernos cargo un poco de la limpieza y el aseo de esta rueda.

Bueno, este es un proyecto que está en ejecución, ya estamos en la tercera clase de un proyecto que es el programa Santiago de Todos, es un taller online de fotografía, tenemos más de 25 alumnos que hoy día están en este taller en la segunda versión y esperamos terminarla de aquí a fin de mes. Y también va a estar a disposición con una muestra online también para todos y lo bonito de esto, es que la mayoría de los alumnos son todos jovencitos, tienen 15, 16 años y también hemos recibido algunos más viejotes, pero uno que otro que sabe que son como los papás, que son como los papás que quieren también y que están metidos ahí a trabajar con sus hijos. El próximo.

En esta próxima es un proyecto presentado, es nuestro proyecto emblemático para el Bicentenario, que tiene que ver con la impresión de 500 libros de lujo y además una edición online también que contempla el proyecto. Esto está financiado por el CORE, así que vamos a ver si nos va bien según nuestro lobby parece que está ya casi listo, así que vamos a poder contar con este libro y si no, buscaremos los recursos necesarios para hacerlo, porque es el libro Bicentenario que estamos trabajando, además con un equipo especializado que tiene que ver con la gente que está en el área de literatura, concejal. Y hay un programa también artístico al aire libre, que también estábamos en proceso de que nos llamen para decirnos que está probado, en el fondo se llama Aplausos para mi Ciudad, así que vamos a trabajar con varios artistas locales y la idea es también hacer una programación al aire libre, entendiendo que hoy día ya está abierto el parque y con un aforo claramente reducido.

**SRA. CONCEJALA SOLEDAD PÉREZ:** Perdón Claudio, Si no es el Fondart es la Corfo, que también hay una posibilidad.

**SR. SECRETARIO GENERAL SUBROGANTE DE LA COPORACION CULTURAL CLAUDIO ANDÍA:** Sí, sí, sí, sí, sí. La próxima.

También tenemos un apoyo allí a un programa y esto es muy bonito porque nos llegó y nos dicen que somos medio folcloristas, pero bueno, cuando nos llegan proyectos tan interesantes como éste, se nos acercó un joven de la Universidad de Chile que está haciendo un trabajo con jóvenes de 15 a 30 años, que tiene que ver con una investigación de la cueca urbana y esto está financiado además por la Universidad de Chile. Y nosotros también, vamos a poner un poco de plata también en ese proyecto y que tiene acciones vinculantes, conversatorio, etcétera. Este es un trabajo precioso de cabros jóvenes que se han acercado a nosotros y a pedirnos el apoyo y nosotros claramente se lo hemos dado. El próximo y aquí es donde me quiero detener.

La gestión del año 2019 de la Corporación Cultural. Nosotros recibimos una subvención 165 millones de pesos en el año 2019 y nosotros el total de nuestra gestión fue de \$261.908.637.- pesos, es decir, trajimos un 159% o inyectamos como gestión el 159% más de lo que habíamos recibido de subvención y el año 2020 la próxima, por favor.

La subvención que nos han otorgado hasta ahora es de 100 millones de pesos y nosotros hemos gestionado hasta ahora \$124.770.000.- pesos, es decir, 125% más de lo que nos ha llegado como subvención.

Bien, eso es todo. Una presentación bastante rapidita. Quiero terminar diciendo que si es que va a haber una nueva Constitución, esperemos que en esa nueva Constitución, la cultura sea un derecho para todos porque entendamos esto y para mí también, debería ser financiado por el Estado de Chile y no por las Municipalidades. Muchas gracias.

Recogiendo la inquietud del concejal Soto, la propuesta sería la siguiente: Aprobamos la subvención de 60 millones de pesos en dos pagos. Uno de \$15.504.709.-pesos. Una vez aprobada la subvención por parte de este Concejo Municipal y el siguiente pago en 30 días más de \$44.495. 291.- pesos, con las tres rendiciones siguientes aprobadas. Se entiende la fórmula? Aprobamos los 60 millones?, se cancela una cuota que son las deudas actuales a la fecha. Se termina el proceso de aprobación de rendiciones y se le paga la segunda cuota. Lo que no quiero hacer es traer nuevamente a la discusión de la corporación acá, pero atender la preocupación que los concejales han puesto, les parece?

**SR. SECRETARIO GENERAL SUBROGANTE DE LA COPORACION CULTURAL CLAUDIO ANDÍA:** Alcalde, disculpe, tengo algo que decir. Se nos complica un poco por lo mismo que le estaba comentando, nosotros lo que esos 15 millones en el fondo vienen a cubrir los gastos de septiembre? que ya están vencidos, los gastos de octubre que están venciendo y deberíamos, si me dice 30 días más, volveríamos a caer nuevamente en el incumplimiento de impuestos, leyes sociales, honorarios, etc..

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** A ver, yo tengo un informe,

**SR. SECRETARIO GENERAL SUBROGANTE DE LA COPORACION CULTURAL CLAUDIO ANDÍA:**Y además,

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** A ver Claudio, yo le voy a dar la palabra en su minuto. Yo tengo un informe que nos indica que los \$15.504.000.- pesos son para cubrir los gastos de septiembre y octubre.

**SR. SECRETARIO GENERAL SUBROGANTE DE LA COPORACION CULTURAL CLAUDIO ANDÍA:** Así es.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Los 30 días que el Concejo está dando para aprobar las subvenciones, son en el mes donde corren los gastos, al final de ese mes usted va a tener el resto de la subvención. Yo lo estoy diciendo, al informe que estoy leyendo. Esta primera cuota aprobamos 60 millones, esta primera cuota cubre sus gastos de septiembre y octubre.

**SR. SECRETARIO GENERAL SUBROGANTE DE LA COPORACION CULTURAL CLAUDIO ANDÍA:** Así es.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** No estamos en el mes de noviembre, por tanto, cuando usted termine sus gastos de noviembre va a tener la segunda cuota de subvención y por tanto, coinciden los tiempos con los pagos.

**SR. SECRETARIO GENERAL SUBROGANTE DE LA COPORACION CULTURAL CLAUDIO ANDÍA:** Entiendo que el 10 de noviembre yo tengo que pagar, tendría que pagar impuestos, impositivos y no los voy a tener. No estaría ese dinero.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Don Claudio, si me permite, yo no quiero alargarme en este detalle técnico que debió haber quedado claro al interior de nuestro equipo. Yo tengo un informe que me dice que \$15.400.000.- pesos pagan la obligación de la corporación los meses de septiembre y octubre.

**SR. SECRETARIO GENERAL SUBROGANTE DE LA COPORACION CULTURAL CLAUDIO ANDÍA:** Así es

**SR. CONCEJAL RICARDO RENCORET:** Gracias alcalde. A ver, yo siento que si vamos a aprobar los 60 millones. Creo que estamos enredando un poco la situación, a ver fuera de la presentación del secretario general, nos quedó más que claro las dudas respecto al funcionamiento y a la gestión que ha hecho la corporación, estamos claro también que estamos pidiendo que se pongan al día con algunos temas administrativos pendientes. Creo que enredar tanto las cosas, también hay un tema de un costo del día a día, o sea, estos 30 días es verdad, podemos pagar los 15 millones, pero hay un día a día que tiene gastos que pueden ser complicado. Yo creo que estamos enredando la cosa si finalmente sabemos que, a diferencia también, de otras ....., como decía el concejal Soto, a diferencia de una conversación puntual, de una junta de vecinos, lo que sea, a diferencia de eso en que la gente puede no rendir y después irse para la casa, esta corporación y todas las corporaciones dependen de la municipalidad, o sea, nos van a arrancar con los tarros y no va a quedar nada, no es como una organización que pide 5.000 de fondos por una construcción, después no construyen nada y la plata se perdió, aquí la gente son funcionarios municipales o de manera indirecta están subordinados a nosotros, entonces no es que se van a arrancar con la plata. Entonces creo que conflictuar el tema de la entrega del aporte cuando lo necesitan es absurdo porque no se nos va a arrancar como un dirigente que podría pasar, la exigencia me parece que hay que darlas, pero también hay un tema administrativo que uno puede decir, tenemos que ser igual de exigentes y no tan laxo, por supuesto, pero también, aquí se han dado muchas laxitudes por muchas otras cosas que me parece un poco absurdas ser tan exigentes, ahora en el peor de los casos, si ustedes quieren dividir la entrega, por lo menos no nos retemos en que ya te paso 15 para que en dos días más estén apretados, por lo menos hagamos la división de los 60 millones en 2 cuotas iguales 30 y 30 por lo menos, son 15 días es que me va a faltar 1 millón en 10 días más, yo creo que hay que entregarla entera, pero si quieren hacer una entrega, no le entreguemos a cuentagotas, por lo menos entreguemos los 30 millones para que tengan la tranquilidad de trabajar este mes y tener el mes también para ponerse al día y a final de mes entregar la otra mitad, pero eso de 15 millones 144 mil pesos, si le faltan 5 lucas para el taxi, perdimos ya. Entonces creo que no seamos tan tan extremos, yo creo que hay que entregárselo igual, pero si quieren hacer una división, por lo menos tengo una 30/30 y quedan todos contentos.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Tiene la palabra la concejala, la señora Orfelina Bustos.

**SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS:** Se escucha tan mal aquí alcalde, tan mal, yo no entiendo nada, no entiendo nada, pero es que estando allá se escucha clarito, se escucha muy bien estando ahí, así que vamos a tener que hacer el concejo por allá y no acá, porque ya se escucha todo aquí. Aquí hay mucha, mucha no sé qué. No, mire yo digo alcalde, que de votar la propuesta suya habría que redactar de nuevo el punto. Es más inocuo y es más claro resolverlo como yo lo expresé. Condicionar la rendición de cuenta en un plazo que usted fije o que control fije, condicionar y no hacer el revoltijo de 17 ahora y no sé cuánto después, qué es lo poco que yo he logrado entender y escuchar, porque yo digo no estoy sorda, pero escucho pésimo. Entonces, alcalde, eso es lo que yo quería acotar. No sé si me expliqué.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Sí, sí. Concejal Bernardo Bustos.

**SR. CONCEJAL BERNARDO BUSTOS:** Gracias, presidente. La verdad es que no deja de sorprender, en serio, en cuanto pidiendo cuenta, que rindan cuenta la Corporación de Cultura y ya han pasado como cuatro subvenciones sin rendir cuentas, o sea es medio raro porque o sea, nunca pasó concejo el tema de rendición de cuentas de la Corporación de



rareza, porque mencionó el señor alcalde que nosotros tendríamos que desvincular a personas de la corporación, o sea, el municipio le paga a los funcionarios de la Corporación de Cultura? O sea ese es el tema. Y segundo, va a ser por siempre esta subvención, porque se supone que una corporación tiene que auto financiarse como cualquier fundación, corporación que se realiza, o sea, o siempre va a ser nuestro hijo, como dice la compañera concejala Orfelina Bustos, que siempre lo vamos a tener que estar subvencionando para que pueda seguir creciendo. Esas son mis dudas y se las dejo a los compañeros concejales y al señor presidente.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Concejal, tengo que aclarar algunas cosas. La Corporación Cultural es una persona jurídica distinta que el municipio, sus funcionarios son funcionarios de la Corporación Cultural. Sus sueldos dependen de esta subvención y cuando yo hablo de desvincular es porque el alcalde preside esa corporación. Entonces no es que este municipio ejerza el despido de funcionarios de otra institución. El alcalde preside a esa corporación y yo de verdad el recurso que ha tenido es que este concejo tiene la posibilidad de hacer viable a la corporación o a empezar un proceso de cierre. Yo pongo así las cosas, pongo así las cosas y de verdad creo no estar exagerándolas. Entonces la discusión ha sido larga, hemos buscado el ajuste. Yo aquí tengo un análisis, para mí los informes jurídicos no son anecdóticos, son eso, son informes jurídicos y el elemento que tengo para echar mano de una alternativa es un informe de esa dirección jurídica que nos permite hacer una contrapropuesta y lo que estamos proponiendo es que aprobemos los 60 millones, que una vez aprobado la corporación reciba \$ 15.504.000.- pesos. Y que una vez rendida a las tres subvenciones faltantes, reciba \$ 44.495.000.- pesos. Esa es la propuesta que hay para el Concejo. La podemos someter a votación? ya en votación. Cuántos votos tenemos? Estamos aprobando los 60 millones en dos cuotas, en realidad estamos hablando de 60 millones.

**SR CONCEJAL RICARDO RENCORET:** Yo agregué el tema de la cuota por un tema práctico finalmente.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Ya, secretario? Estamos en votación.

**SRA. CONCEJALA AMPARO GARCÍA:** Perdone alcalde, pero yo hace rato que estoy pidiendo la palabra.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Vamos a parar la votación porque de verdad suelo no advertir las solicitudes y esta es una responsabilidad mía que tengo en pantalla. Entonces no voy a votar todavía, no voy a abrir la votación porque omití la solicitud de palabra de la señora Amparo García. Yo le pido disculpas al concejo, pero es una omisión mía. Señora Amparo García tiene la palabra.

**SRA. CONCEJALA AMPARO GARCÍA:** Sí. Gracias, alcalde. Yo estoy por encontrar la mejor solución. Solo me hace ruido una cosa y yo creo que nosotros, aquí no hay que decir, primera cosa que hay algo raro o que hay cosas oscuras, porque ese tipo de cosas ofenden a los funcionarios, como primera cosa. El concejal Navarro dio buenos argumentos del contexto que estamos viviendo. Javier también, que es una corporación naciente, hay que colaborar. El presidente de la Corporación ha dado un informe contundente de su gestión, así que yo pido que seamos cautos en ese tipo de cosas, porque no hay nada raro ni nada oscuro. Esto no es primera vez, nosotros aprobamos una subvención con algunas cosas porque quiero seguir el argumento de la señora Orfelina, donde dice que claro, sería

veo que hay una ventana, que hay una parte que queda trunca en el natural funcionamiento de la corporación, entonces no vaya a ser cosa que por apresurarnos y por hacer esto, por salirnos con la nuestra, dejemos en algún, porque si no vamos a estar en 15 días más o en 20 días más porque estamos a 13 de octubre, Noviembre está a la vuelta de la esquina y mientras sale el papeleo, otra vez están con el problema. Esa es mi pregunta, alcalde, de ninguna forma tratar de interrumpir el funcionamiento. Yo estoy de acuerdo con su propuesta, pero creo que ellos van a tener un problema y creo que la lógica de la señora Orfelina es buena. Entonces a lo mejor la podríamos analizar. Sólo eso, gracias.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Concejal Ricardo Rencoret.

**SR. CONCEJAL RICARDO RENCORET:** Si, tomar lo que dijo la concejala, insisto en lo mismo. Creo que en vez de ajustarnos al informe que tal vez quizás, quizás, hoy día sea extemporáneo pueda generar un conflicto en el corto plazo. Tal vez si debiéramos hacerlo en cuotas, dividámoslo en dos cuotas iguales, es lo que hacemos también cuando aportamos todas las asociaciones, a la corporación de salud, a la corporación de educación no entregamos cuentas por pagar cuentas pendientes, no hacemos entrega total y ellos tienen la potestad de administrar los fondos que se les entregan y allí si tenemos una duda razonable respecto a rendiciones pendientes, dividamos el pago en 2 cuotas, pero una condiciona, la segunda a que se pongan al día con la rendición, la idea es que si lo hacemos tan ajustado con los 15 millones, vamos a estar apretados en 10 días más con problemas, de seguro, entonces en el peor de los casos hagámoslo mitad y mitad mi mitad y nos ahorramos problemas todos y mantenemos la condición que se está pidiendo.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Hay algún concejal para que no sigamos el debate, que se oponga a la idea de otorgar esta subvención de 60 millones en dos cuotas, la segunda, una vez que se apruebe las tres rendiciones aprobadas pendiente. No hay problema con esa fórmula? La concejala Jovanka Collao.

**SRA. CONCEJALA JOVANKA COLLAO:** Gracias, alcalde. Si a mí en realidad este punto me complica bastante. Bueno, creo que a todos. Si bien yo valoro la corporación cultural, todo el trabajo que han hecho en mi calidad de concejal yo prefiero abstenerme en este punto presidente, ya que existe un informe del cual discutimos, donde aún están los reparos de control y gastos también que no han sido justificados. Yo prefiero abstenerme en este punto, presidente.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** O sea, lo entendemos como un voto en contra. Concejal Roberto Soto, usted puso la aprensión entiendo que estuvo de acuerdo con la fórmula que propusimos. Usted accede a que hagamos una votación aprobando los 60 millones en dos cuotas del 50 por ciento y la segunda con la 3 rendiciones aprobadas?

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Presidente, bueno, esa es una nueva propuesta a la que usted había presentado al Concejo Municipal.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Estamos tratando de salir adelante.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Tratando de salir adelante. Mire aquí lo importante, Presidente, es lo que usted dijo al principio estamos todos colaborando para que pueda mantenerse la existencia del funcionamiento de la corporación cultural, pero también con la misma fuerza quiero decir que la corporación cultural debe cumplir con su obligaciones. Y la primera obligación es que los recursos públicos que no son míos, que no son del alcalde,

pago el 50 por ciento, entendemos que ha cumplido con sus obligaciones mínimas que le está exigiendo este Concejo municipal. Yo estoy dispuesto a aprobar esa fórmula presidente.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** muy bien. Vamos a someter a votación el punto. Ah concejal Soledad Pérez.

**SRA. CONCEJALA SOLEDAD PÉREZ:** Puedo decir algo cortito. Mire, con todo el respeto que me merezcan ustedes, ustedes no son artistas, ustedes son políticos. No se los digo de verdad. Se lo digo de verdad porque de repente veo mucho facilismo y veo mucha liviandad en algunos de los comentarios. El arte, ustedes saben perfectamente bien que es un artículo de décimo quinta necesidad en este país y en Latinoamérica, porque se le da prioridad a otro tipo de cosas, sobre todo en un sistema neoliberal. Por lo tanto, me gustaría contestarle un poco al concejal Bustos. Porque lo pregunta, no está tan fuera de lugar cuando dice si este va a ser un hijo putativo al cual vamos a tener que amamantar eternamente. Lamentablemente, concejal Bustos, porque fundamentalmente le quiero decirselo a usted, uno de los temazos que han existido a través de Chile, en las comunas, en las ciudades grandes y en las chicas, también son las corporaciones culturales.

Gracias, compañero, súper buena onda, súper buena onda no, porque ley pareja no es dura, entonces ocurre que mantener una corporación es tremendamente complicado. Cuando una corporación no genera, como decía usted, preguntaba usted concejal Bustos no genera, no se autofinancia, generalmente el futuro que tienen es la tendencia a morir y se lo digo porque han habido corporaciones culturales tan importantes como la de Linares, que hacía cosas fantásticas, pero lamentablemente hubo muchos problemas con la autogestión y murió, murió dejando un elefante blanco que era un tremendo edificio, maravilloso, con un teatro que se perdió. Hay una pérdida brutal de dinero porque no se pudo auto gestionar. Tenemos el teatro, tenemos el teatro de Rancagua, el teatro regional donde se produjo una estafa de millones de millones de pesos, porque realmente ahí pasaron cosas que hasta el día de hoy todavía no están claras. Es complicadísimo una corporación cultural, yo se lo planteé a Luis, Luis también lo sabía, Luis Navarro me refiero, que nos metíamos un tremendo tete teniendo una corporación cultural, pero es ultra necesario que haya una corporación cultural en una comuna y una comuna tan importante y grande como San Bernardo, entonces, a mí me preocupan esa y otra serie de cositas más pequeñas con respecto a una corporación, por lo tanto independiente, que esté muy fiscalizada, debe estar muy apoyada porque es muy complicado hacer sobrevivir a una corporación cultural. Es complicada la salud y la educación, imagínese la que puede ser la cultural, la palabra cultural, que hay gente que cree que un postre todavía preguntan qué es lo que es cultura, cultura, cultura, entonces yo evidentemente voy a apoyar lo que sea mejor, obviamente que nosotros como concejales, queremos tener una claridad de la declaración de todo lo que se ha hecho y de lo que no está en estos momento mostrado, pero que de verdad chiquillos, mantener el tema cultural me parece de lo que vi, ahí hay cosas híper importantes, tener claro una cosa además, con la pandemia no hubo autogestión por lo que tengo, me da la impresión.

**SR. SECRETARIO GENERAL SUBROGANTE DE LA COPORACION CULTURAL CLAUDIO ANDÍA:** Hubo, hubo, hubo igual.

**SRA. CONCEJALA SOLEDAD PEREZ:** Pero no hubo tanta plata que se consiguiera.

**SR. SECRETARIO GENERAL SUBROGANTE DE LA COPORACION**

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Claudio, Claudio, por favor, en este consejo se daba palabra, por favor.

**SR. SECRETARIO GENERAL SUBROGANTE DE LA COPORACION CULTURAL CLAUDIO ANDÍA:** Ah, perdón, perdón presidente.

**SRA. CONCEJALA SOLEDAD PEREZ:** Pero yo le aseguro que si hubiéramos estado en tiempos normales, sin pandemia, etc., le aseguro que habría, se habría conseguido mucho más dinero, estoy prácticamente segura, o sea, es lógico. Así que eso tener claro, partiendo de que por favor no matemos algo que para mí como artista, como representante de la cultura, mal que mal, tengo 47 años que soy actriz y actriz activa, no estoy guardada en un en un sarcófago ni en un baúl. Yo, si no fuera por la pandemia y si no estoy trabajando con grupos desde otro punto de vista en el tema cultural, yo creo que tenemos que tener claro que no podemos matar una corporación tan importante como ésta.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Muy bien, vamos a someter a votación. Claudio, de verdad, por favor, de verdad, tengamos cierta rigurosidad del funcionamiento del Concejo. Rigurosidad con la que nos ha ido bastante bien. Tiene la palabra la concejala Mariela Araya y sometemos a votación.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Gracias súper cortito, estoy súper de acuerdo con la concejala Soledad Pérez, yo creo que una administración que le da la importancia que tiene la cultura marca bastante la diferencia, sino yo creo que es algo un poco cerrado, no respetar la diversidad de las distintas aptitudes que pueden tener los ciudadanos de una distinta comuna y todos los beneficios que otorga tener estas instancias en una comuna para los niños, para los adultos mayores, etcétera. Así que estoy súper de acuerdo con la concejala Soledad Pérez, pero nosotros tenemos que jugarnos para que esto continúe y se potencie. Yo de verdad les digo a ustedes yo tengo un solo período de concejala, ustedes, la señora Orfelina fue alcaldesa, fue concejala, Luis Navarro, la Soledad, Ricardo, la Amparo, usted alcalde también tiene una trayectoria en este Concejo como concejal. Yo la verdad quería decir que cuando se cuestiona tanto, a ver, claramente tiene que haber un orden, verdad? Pero quiero decir que nadie, a ver, yo no, nosotros no actuamos ni nadie creo que actúe de mala fe, me entiende? Se puede entender que en el sistema público hay distintos escenarios dependiendo de lo que ocurra en el momento. Claramente, a lo mejor no pudo existir una coordinación entre las fechas de entrega, creo que fue así, verdad? Y claramente hay rendiciones que no están ejecutadas a tiempo por todo lo que sabemos. Yo los llamo a no actuar no sé, como tanto cuestionamiento, yo creo que hablo de los concejales más antiguos porque tienen la experiencia de cómo funciona un sistema público, así que nada, ojalá que esto lo podamos solucionar de la mejor forma, no me cabe duda de eso, de que van a trabajar con control para que se entreguen lo antes posible, eso, alcalde.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Honorable Concejo Municipal, voy a someter a votación el punto 3 de la tabla que dice: Aprobación de Otorgamiento de subvención a Corporación Cultural y Patrimonial de San Bernardo por un monto de 60 millones de pesos, como aporte a financiar gastos de operación, remuneraciones, servicios básicos y otros de esta corporación cultural y patrimonial. Esta subvención será entregada en dos pagos del 50% de la cifra, 1 una vez aprobada la subvención y el siguiente una vez que la corporación tenga las 3 rendiciones faltantes aprobadas por la Dirección de Control del Municipio, se somete a votación. Aprobado, gracias concejalas y concejales.

**financiar Gastos Operacionales, Remuneraciones, Servicios Básicos y otros de esta Corporación Cultural”.**

**SRA. CONCEJALA SOLEDAD PEREZ:** Alcalde?

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Sobre el punto?

**SRA. CONCEJALA SOLEDAD PEREZ:** Si, sobre el punto. Perdón, es que se me quedó algo en el tintero, alcalde. Ahora es verdad el punto del concejal Bustos, a mí también me llama la atención que el gran reparo que tengo, que no se rindieron cuentas antes. Eso también a mí me parece, no debería haber sido porque esto, o sea, estamos heredando nosotros ahora esta situación, pero estas cuentas se deberían haber rendido antes, no ahora.

4.- Aprobación Fijación de Tarifa de Aseo Domiciliario por extracción de basuras y exenciones totales y parciales, para los años 2021, 2022 y 2023, según Oficio Interno N° 889, del 09 de octubre de 2020, de la Dirección de Rentas

Expone Dirección de Rentas.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Gracias, concejala. Gracias, Claudio. Vamos a pasar al punto número 4 de la tabla. Es la Aprobación Fijación de tarifa de aseo domiciliario por extracción de basura, exenciones totales y parciales para los años 2021-2022 -2023, según oficio interno 889 del 10 de octubre de 2020 de la Dirección de Rentas. Vamos a escuchar a la señora Directora de Rentas, la señora Paola Pérez. Yo quiero aclarar porque en el documento anexo dice que el valor de la cuota anual es de 0,9754 UTM a Octubre del 2020, \$50.372.-pesos y luego dice valor cuota mensual, quedo en la segunda cifra y el valor de cuota mensual, es valor de cuota trimestral. No es un pago mensual, es un pago que se hace cada 3 meses, los meses de abril, junio, septiembre y noviembre. Cada mes, cada tres meses, se pagan \$ 12.128.-pesos. El incremento y ajuste de la cuota de aseo domiciliario es de \$12.284.- pesos. Lo que quiero decir es que lo que va a aprobar el Concejo es un incremento de \$156 pesos por trimestre, poco más de 600 mil pesos en el año. Tiene la palabra de la señora directora Paola Pérez.

**SRA. DIRECTORA DE RENTAS PAOLA PÉREZ:** Buenas tardes, acalde, concejales. Se solicita esta aprobación de la fijación de la tarifa porque el Decreto Ley 3.063 de Rentas Municipales así lo establece cada tres años. A contar del año 2021 regiría esta nueva tarifa y este se comprende todos los gastos reales y totales que se realiza, desde el costo de la dirección de Aseo, del costo de remuneraciones, todo lo que tenga que ver con el gasto total, informática también, ya que hay un sistema que se realiza. El período que se toma para el gasto es el primero de julio del año 2019 hasta el 30 de junio de este año. Tal como informé, la Ley de Rentas Municipales en su artículo 6, 7, 8 y 9 establece cómo es el cálculo más la ordenanza número 16 municipal sobre las condiciones. El concepto por la tarifa de aseo corresponde al derecho de cobrar, que se cobrara a las municipalidades por el servicio de aseo, vale decir, la extracción de basura domiciliaria de cada domicilio. Los residuos corresponden a las basuras de carácter domiciliario generadas en las viviendas y en toda otra fuente cuyos residuos presenten composiciones similares. El alcance de la tarifa indicada corresponde a las extracciones usuales y ordinarias de residuos, se entiende por extracción usual y ordinaria a la que corresponde y no sobrepasa el volumen de 60 litros. La sobreproducción corresponde al que está por sobre los 60 litros. El costo de la

socioeconómicas, lo ameriten. El monto de la tarifa de aseo se calculará en Unidades Tributarias Mensuales a 31 de octubre del año anterior a su vigencia, o sea, la UTM de este año y el cálculo tendrá 3 años, o sea, 2021, el 2022 y el 2023. La determinación de la tarifa de aseo corresponde a las funciones de recolección y transporte de disposición final de la basura, personal asociado a las labores de la inspección, como también lo referido a la mantención de la plataforma tecnológica y medios de cobro. La determinación del número total de usuarios considera el total de predios destinados a viviendas exentas y no exentas del impuesto territorial. Patentes municipales afectas al cobro del servicio. En el cuadro del valor, está más adelante, dice costos, el costo del personal que trabaja en todo lo relacionado al costo y a las labores de derecho de aseo son de \$96.833.627.- pesos, esto es sacado de la información de remuneraciones de cada uno de los funcionarios. El costo de informática corresponde a \$ 2.023.569. La disposición final que corresponde a Santa Marta, que se divide en la disposición y la transferencia, corresponde a \$1.528.302.331.- pesos y la recolección de residuos que hace la empresa Dimensión que corresponde a los camiones que retiran de las casa, corresponde a \$ 2.978.656.794.- pesos. También existe un convenio con Servicios de Impuestos Internos, que es el que hace el cruce con la información de aquellas viviendas que quedan exentas de contribuciones. El valor del pago corresponde a \$3.128.406.- pesos y los gastos administrativos que el gasto en papel, la distribución de correos, lo que es la impresión, son de \$12.321.126.- pesos. Para este cálculo tenemos una cantidad de patentes comerciales de 3.203, industriales de 366, lo que suma un total de 3.569 usuarios y el rol que da Impuestos Internos, que esto es directamente de la información que se extrae de ahí, en los avalúos de exentos corresponde 15.358 viviendas y los avalúos afectos, que es mayores a 225 UTM, corresponde a 75.127, lo cual, sumada a todas las cantidades del cobro de las patentes, más lo informado por los roles de Impuestos Internos, suma la cantidad de 94.054 roles afectos. Al sumar el costo total más el número de usuarios nos da una tarifa anual de \$49.134.- pesos que en trimestral, que corresponde a los meses de abril, junio, septiembre y noviembre. En esos meses se debe cancelar una cuota de \$12.284 pesos. Esta información está en la que se envió en la tabla donde está esta misma presentación, con toda la información que se establece en la ley, en el decreto ley y lo que se establece en la ordenanza. Además de ello se adjuntaron los oficios de donde se extrae la información, que es el oficio 690 de administrador municipal, donde informa y tiene los antecedentes del costo en lo que es la informática. El oficio 692 que corresponde a la Dirección de Administración y Finanzas, y el oficio 691 que corresponde al director de Aseo y Ornato. Con esa información, es la que se está presentando el cálculo y lo que establece la ley. Tal como dijo el alcalde, la diferencia entre la actual cuota, que son \$12.128, a la cuota que corresponde a los años 2021, 2022 y 2023, quedaría en \$12.284.- pesos, lo que suma \$154 pesos por período y anual \$624 pesos en relación a esta cuota.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Muchas gracias, directora. Hay alguna consulta del Concejo Municipal? *Vamos entonces a someter a votación el último punto de la tabla. Punto número 4. Aprobación Fijación de tarifa de aseo domiciliario por extracción de basura y extensiones totales y parciales para los años 2021- 2022 -2023, según oficio número 889 del 09 de octubre del 2020 de la Dirección de Rentas, se somete a votación. Aprobado, muchas gracias, concejalas y concejales.*

**ACUERDO N° 1.424- 20** “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señores, Bernardo Bustos M.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. Ricardo Rencoret K.; y las Señoras, Soledad Pérez P.; Mariela Araya C.; M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y el Presidente del H. Concejo, Sr. Leonel Cádiz Soto, con el voto en contra

**Control, correspondientes a los Decretos de pago: N° 4.296 de fecha 23 de julio de 2018, N° 314 de fecha 11 de enero de 2019 y N° 215 de fecha 13 de enero 2020.-**

**INCIDENTES:**

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Quiero, voy a anotar porque luego tenemos. Quiero ofrecer la palabra para los incidentes. Concejal Luis Navarro, concejala Jovanka Collao, concejala Mariela, Concejal Bustos. Concejal Soto. Bueno, el primer incidente, dos incidentes que tiene la concejala Orfelina Bustos.

**SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS:** Bueno, mi primer incidente viene directamente dirigida a una petición al señor alcalde. Se trata alcalde de la comunidad de Peregoza. Ahí hay una distinguida vecina que le voy a dar el teléfono de ella. El nombre es la señora Susy Garay. El teléfono es el +56 9931, se lo repito? Ah, verdad que no se puede dar, se lo doy después en privado.

**SR. ALDALDE LEONEL CÁDIZ:** Cuéntenos el incidente ya después vemos los datos.

**SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS:** Después ya. De qué se trata, alcalde, que los vecinos sienten que están terriblemente olvidados, olvidados. Hay una empresa que se llama Línea Blanca o Línea Azul, no sé cómo se llama, que les ha hecho una limpieza por las calles porque eso es un basural público y tienen acopiado en la parcela de uno de los empresarios todo ese basural. Y por supuesto que el viento se está llevando la tierra, para todas las casas y es necesario retirar ese basural por un lado, por otro lado, ellos se quejan de que necesitan una visita en realidad del alcalde para mostrarle todas las preocupaciones que ellos tienen en sus comunidades. Yo le puedo, puedo decir, por ejemplo, que hubo un intento de apartadero ilegal que parece que eso se pudo detener en su oportunidad. Hay también desde hace tiempo un centro de eventos donde no dejan dormir a los vecinos, etc.. Me gustaría que usted se comunicara con la señora vecina a objeto de que ella lo pusiera al tanto de todas las necesidades y peticiones que ellas quieren formular a este municipio y específicamente al señor Alcalde. Esa es una de mis incidentes. El otro incidente.

**SR. ALDALDE LEONEL CÁDIZ:** Ok, ahí señora Orfelina, nosotros conocemos al club deportivo y a la presidenta de la Junta de Vecinos, así que vamos a programar una visita a Perezosa y vamos a comunicar a los concejales cómo lo comunicamos en la agenda, respecto al centro de eventos, hay una disputa familiar, hay que verlo un poco porque, es más, lo que todos sabemos es que durante este año, este y los centros de eventos no han funcionado, entonces esa molestia debe ser antigua, debe ser antigua, antigua, pero lo hacemos una visita a Perezosa.

**SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS:** Es que también habría que ver cómo está funcionando el centro de salud, que es chiquitito, siempre funcionó bien, pero bueno, hacerle una visita alcalde. Ya mi segundo incidente, alcalde, se trata de una carta que llegó cuando yo salí para allá, a mariposear un poco. Mire, es de una persona transgénero. Transgénero, transgénero, los transgénicos son los pollos. Tengo aquí su nombre es se llama Ámbar y se queja ella y también ahí se necesita la participación suya y las ordenes tuyas Alcalde en el sentido que dicen que la oficina de Dideso los ha marginado, que no hay igualdad para el trato del ser humano, toda vez que todos nacemos iguales en dignidad y derecho. Todos nacemos iguales, entonces tenemos que ser ecuanimes con todos los seres

**SR. ALDALDE LEONEL CÁDIZ:** Concejala, por cierto que si hay una falla de atención la vamos a corregir y vamos a convocar a esta vecina a fin de que sea atendida, pero oportunamente con la Dirección de Desarrollo Comunitario, vamos a informar al Concejo la extensión de nuestro servicio en materia de género y obviamente crearemos una oficina que tenga la extensión de atender a todos los géneros y orientaciones hacia la diversidad. Esa modificación es un imperativo que se está instalando en todos los organismos públicos del país y por tanto, el municipio de San Bernardo deberá también asumirlo. Nos quedamos con la carta y atendemos a la vecina, señora Orfelina y comprometemos la visita de nuestra ..... Como el secretario recogió los incidentes en forma. Voy a ir. Señora Soledad Pérez tiene una palabra.

**SRA. CONCEJALA SOLEDAD PEREZ:** Alcalde, sería bueno decirle a la vecina que escribió o no sé si es vecina o vecino, no lo entendí bien, de que escribió la carta porque le recuerdo que vamos a tener una reunión precisamente con una organización de gente que está por la diversidad, con el tema transgénero, con el tema del LGTBO, si no me equivoco porque nunca lo he podido decir. Son varias, varias sílabas, pero hemos estado muy atentos. Yo he recibido en mi oficina a una agrupación, esa agrupación se ha dirigido al municipio y hay muchas ganas de trabajar señora Orfelina por este tema, porque hay más gente transgénera y más gente de la diversidad en San Bernardo, de lo que los propios San Bernardinos saben. Entonces es bueno, decirles que hay una voluntad que hay una organización, que hay propuestas, que se va a hacer una reunión esta semana para que lo sepan, de que hay muchas ganas de trabajar también por ellos, que son personas como nosotros, como cualquiera. Cada uno con su elección personal, pero que estamos bastante alertas con eso. Y voy a decir mi incidente. Resulta, yo sé positivamente que el hospital Parroquial es un hospital entre privados, si no me equivoco, y con el Arzobispado, pero con que recibe recursos del Gobierno central y también ha tenido subvenciones de esta municipalidad en el pasado. Hay una señora, yo tengo todos los datos, que fue operada en el hospital parroquial y fue mal operada porque fue por una apendicitis, le pasaron a llevar el colon y en estos momentos ella está pasando por una situación gravísima. Cuando volvió al hospital para hacer ver que tenían que revisarle y hacerse cargo de lo que ella había vivido, el hospital se ha lavado las manos y le dicen que necesita 10 millones de pesos para poder hacerse la operación y que más o menos lo dejen medianamente bien a como ella partió con su colon, que el problema no era con el colon, sino que tenía una apendicitis. Entonces ella ha golpeado muchas puertas. Ella incluso llegó a la televisión porque estaba, está desesperada y me gustaría preguntarle si hay alguna forma porque yo soy el conducto nada más, soy la voz de esta persona que está pasándolo realmente mal, de qué se podría hacer en estas circunstancias con respecto a una negligencia brutal médica y que después no se quieren hacer cargo de lo que le hicieron a esta señora y le están pidiendo 10 millones de pesos para poder volver a operarse, obviamente no tiene ni siquiera un millón.

**SR. ALCALDEL LEONEL CÁDIZ:** Muy bien, concejala. La aclaración, el Hospital Parroquial es un hospital privado. Quién es el dueño del hospital privado? El Obispado de San Bernardo y la red de Fonasa le compra prestaciones al hospital. Esa es la fórmula y recibió una importante inversión del Gobierno regional, que yo estoy en estos días por averiguar en qué punto está, porque ese proyecto ya debíamos cerrarlo, que prácticamente es un hospital nuevo es gigante. Concejala Soledad Pérez, usted nos entrega los antecedentes. Lo que nosotros podemos hacer es brindarle asesoría jurídica con el equipo jurídico del municipio, la señora y por cierto, dado su condición, en la medida de que podamos darle la ayuda social que el municipio le pueda ofrecer. Así que usted nos da los antecedentes y la atendemos tanto desde Desarrollo Social como la Dirección de Asesoría Jurídica. Tiene la palabra la concejala Jovanka Collao.



corresponde a la plaza Quetupillán, ubicada en Bodulahue y Volcan Quetupillán, que tampoco hay mantención. Los vecinos están preocupados por esta situación, alcalde.

**SR. ALCALDE LEONEL CADIZ:** Qué villa es esa?

**SRA. CONCEJALA JOVANKA COLLAO:** Quetupillán

**SR. ALCALDE LEONEL CADIZ:** Antupillán?

**SRA. CONCEJALA JOVANKA COLLAO:** Quetupillán alcalde para que lo puedan ver. Y mi segundo incidente va relacionado con el cierre de la ex fábrica, donde usted fue a visitarla la semana pasada, perdón, la Ferretería Imperial, para ver si las bases ya están listas para poder licitar este cierre y sí, apareció el dueño. En qué estado se encontraría? Esos son mis dos incidentes, alcalde.

**SR. ALCALDE LEONEL CADIZ:** Muy bien. Respecto a áreas verdes, yo la verdad es que concejales y concejales estoy en una situación complicada porque cada semana que pasa tenemos reclamo. Yo me reuní con los representantes de ambas empresas como prestadores de servicios, luego fuimos a terreno con ellos, les mostramos nuestras preocupaciones y las empresas a través de la división de Medio Ambiente han recibido cada semana indicaciones, observaciones del Concejo Municipal. Entonces vamos a tener que hacer un cierre, una evaluación de lo que ha sido este proceso. Es decir, nos reunimos con ellos, fuimos a terreno, hemos hecho indicaciones y la verdad es que si el curso de los hechos nos indica que son empresas que en algunos aspectos insisten en no cumplir el contrato, vamos a hacer una revisión interna, si están teniendo la fiscalización y las multas debidas y tenemos que revisar que todos nuestros prestadores cumplan el contrato, y si nosotros nos encontramos con incumplimiento de contrato porque al final, si alguien administra 600 mil metros cuadrados de áreas verdes y si uno empieza a sumar los reclamos de la concejala Jovanka, la concejala Soledad Pérez, del concejal Roberto Soto y empieza a sumar metros cuadrados, yo de verdad pediría a la dirección de asesoría jurídica que evaluara si estamos ante un incumplimiento de contrato. En el caso de la plaza, no sé cuántas veces se ha puesto. Entonces, si viene un concejal por tercera vez a decirnos que la plaza sigue sin mantención, yo la verdad es que no tengo respuesta. Entonces recogemos este nuevo reclamo que tiene que ver con Antupillán y Calderón de la Barca, pero creo que hay que hacer una evaluación de cuántas respuestas no recibimos, no recibimos, yo les he hecho hincapié a los prestadores de servicios sobre Portales y le hice una indicación de sentido común, cómo se va a ver el parque de Portales Central, cuando abramos, perdón Colón, el Parque de Colón, cuando abramos Colón 2, nuestro parque se ve totalmente deteriorable. Por favor, que se haga un esfuerzo con ese parque, que por lo menos al minuto que tomamos la gestión tenía, muchas partes no tiene césped, tiene sólo maleza, no se cortaba ni la maleza. Entonces yo recojo planteamiento, concejala, pero de verdad no tengo ninguna condición para darle las dos respuestas que le he dado al concejal Roberto Soto. Porque uno, no puede ser que le traigan la falla todos los días y uno dé la misma respuesta, entonces yo estoy tratando de darle una respuesta de mejor calidad, me estoy esforzando por eso de decirles miren, vamos a ver qué pasa con la inspección técnica, qué pasa con las indicaciones que se han hecho, qué pasa con las indicaciones que se han hecho y cuáles son las respuestas que han dado cada una de las empresas. Vamos a tener que netear esa información y luego consultarle a la dirección de Asesoría Jurídica si estamos o no frente a un incumplimiento de contrato.

**SRA. CONCEJALA AMPARO GARCÍA:** Alcalde, puedo comentar este incidente.

administración anterior, donde yo durante las tres últimas administraciones he perseguido este contrato y sigo diciendo de que no cumplen las expectativas, porque nosotros no tenemos una especificidad en este tema, no lo tenemos. Los TTR son amplios, son genéricos, son aspirina, es así, o sea es genérico, pero no es algo específico, entonces usted puede netear lo que está ocurriendo en esa plaza y en otros lugares a través del libro de Manifold, que de acuerdo al contrato dice que ITS fue y que inspeccionó y que el trabajo de acuerdo al contrato se realizó o no se realizó, eso se puede netear, eso la dirección de aseo se lo tiene que entregar y los libros de Manifold tienen que estar a disposición del municipio. Entonces, yo sé que es muy difícil decir lo de la respuesta, porque esto viene ocurriendo por largo período y en este sentido fue que nosotros encontramos que las empresas anteriores no hacían el trabajo y por eso llegamos a esta contratación directa para que se mejoraran los TTR y se mejorara el contrato, para que la gente tuviera un servicio como corresponde, porque sigue siendo insatisfactorio y sigue siendo insatisfactorio porque lo que nosotros solicitamos no es lo que la gente desea, no es eso, nunca va a haber reposición, nunca va a haber mejoría, es de lo existente y lo existente es muy poco y va generando deterioro, pero la empresa a usted no le va a poner nuevas especies si no se lo pide a la empresa, si no se hace un aumento de contrato, no le va a poner flores, no le va a poner esas cosas, va a ser lo mínimo y dependiendo de la categoría que tenga una o dos veces a la semana o tres veces a la semana, obvio que es deterioro y más encima el comportamiento de las personas si es que dejan basura en la esquina de la plaza o cualquiera de esas cosas, obvio que se va a ver mal, entonces lo que yo le propongo alcalde es que esto lo tomemos en serio, hagamos la comisión correspondiente, nos den los informes correspondientes, solicite los Manifold y que todos podamos ver los Manifold, si es que el contrato se cumplió o no se cumplió. Gracias alcalde.

**SR. ALCALDE LEONEL CADIZ:** Yo ya le di una respuesta concejala, el camino que vamos a seguir. Vamos a tener que observar ahora, ya no más que solicitar, vamos a tener que evaluar si estamos con incumplimiento contrato.

Respecto a la Ferretería Imperial, se hizo un trabajo de la dirección de obras, estamos hablando de los terrenos vandalizado y hoy día convertido en basural de la esquina de la avenida Condell con Padre Hurtado, frente al Centro de Salud Raúl Brañes. Primero, la dirección de Obras se dio la tarea de encontrar al dueño que es una inmobiliaria, está identificado, este propietario, este titular se notifica y se le hace ver que la Ley General de Urbanismo y Construcción lo obliga a mantener un cierre transparente y limpio el predio y se le da un plazo de 20 - 30 días lo que estime la unidad técnica para que cierre, esa notificación se hizo y ese plazo se cumplió. La ley nos faculta como municipio invertir fondos públicos en ese lugar, lo que nos permite limpiar el lugar y cerrarlo. Luego el municipio, al titular, al dueño del terreno de la ex Ferretería Imperial, le cobra los gastos judicialmente. Nosotros estamos licitando, las bases estuvieron listas el día viernes. Esta semana se sube la licitación por 20 días, por tanto, vamos a terminar el mes de octubre con un servicio de cierre y limpieza del lugar. Eso concejalas, concejales, es insuficiente. Estamos levantando un trabajo comunitario en el mismo centro Salud Raúl Brañes, nos hemos juntado con las organizaciones de ese sector, yo personalmente, tiempo atrás mientras esperábamos la notificación de la empresa, me junté con los vecinos inmediatos, con ellos cuyo patio colinda con estos terrenos, por tanto lo han pasado pésimo, sufrieron mucho saqueos, sufrieron los incendios, sufren con el depósito de basura, sufren con la con la actividad nocturna que ahí se hace y lo estamos atendiendo, estuvimos con el consultorio Raúl Brañes hace una semana, un operativo médico ahí y ese mismo día cerramos unos pozos que están abierto, que son profundos y son de alta peligrosidad, ese mismo día del operativo lo cerramos. En resumen, espero que la primera semana de

**SR. ALCALDE LEONEL CADIZ:** Avance, yo la escucho.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Bueno, es en este sentido que yo le quiero preguntar hace un par de concejos, no me acuerdo exactamente cuál, usted mencionó que debido a la disminución de los ingresos por eso que se vio afectado nuestro presupuesto municipal y el de todas las municipalidades, las razones son obvias pandemia y en algunos casos, mucho estallido social, se iba hacer como una disminución verdad? hasta fin de año en los contratos a honorarios, etc., debido a esta disminución que sufrimos como presupuesto municipal, pero quisiera que quedara en acta y solicitarle, se lo voy a solicitar por oficio, las nuevas contrataciones que se han hecho en la municipalidad en este tiempo, por ejemplo en Dideco, en la Secpla, en Seguridad Pública, en Jurídico, en Cultura, etc., yo creo que sería bueno que todos supiéramos cómo se está trabajando, etcétera, se lo pido Alcalde y también quiero pedirle que, espero que los funcionarios que están bajo su mandato, trabajen para la gente y por la gente y no se dé eso de estar enlodando en cada momento la administración anterior, lo digo porque de una villa en específico existió alguna reunión, se lo voy a comentar a usted, no, no quiero exponer aquí a las personas, en una reunión solo como enlodando la administración pasada en vez de hacer un aporte con ideas nuevas, etcétera, con una nueva forma de administrar para los vecinos, así que bueno, ah quisiera, quisiera leerles algo. Solo, deme un segundo alcalde. Dice: dedicado para todos nosotros y para todos los que lo estén escuchando. “Un cargo es un préstamo, algo pasajero, la oportunidad que tienes de entregar lo mejor de ti con la convicción de servir a los demás”. Yo creo que ojalá no se nos olvide y a las personas que estamos en un trabajo político a veces se olvida, se olvida del verdadero sentido de este trabajo. Esperemos que eso no pase, si es que ha pasado, que no se vuelva a repetir, para que no se nos olvide que lo más importante son los San Bernardinos y hacer una gestión que ayude a los vecinos, que es lo que ellos esperan.

Alcalde tengo un segundo incidente. Están aquí presentes las mujeres, 3 mujeres del COSOC, nos pasaron a todos esta carta, verdad? A todos los concejales ya mire esta carta se la enviaron alcalde y se la quiero recordar para darle una respuesta. A ver, ellos le solicitan ser integrados a las comisiones de todos los concejales, a ver, es como un recordatorio, es para que exista más participación, por ejemplo, hoy día hay una comisión de presupuesto, señora Orfelina.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Está terminando la concejala. Esperemos que termine para darle la palabra sobre el punto.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Si, se lo puedo leer? Ya si, el Consejo de la Sociedad Civil, COSOC de San Bernardo, solicita a usted para mejorar la participación nuestra como representantes de la ciudadanía en todo el ciclo de gestión de las políticas públicas sobre las materias relevantes, tales como programas, planes y programación presupuestaria, entre otros, de acuerdo con la Ley 20.500 y la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, enunciada en nuestro Reglamento. Dar a conocer a los concejales la nómina de nuestros consejeros inscritos en las distintas comisiones para que sean parte de las mesas de trabajo, en las diferentes comisiones de los concejales en ejercicio, de manera de cumplir con el objetivo por lo cual fuimos electos, situación que hasta el momento no se ha hecho efectiva como corresponde desde el inicio de esta organización, entendida esta participación como un proceso de cooperación entre el Estado y la ciudadanía en forma colaborativa y efectiva, de manera de poner en las mesas de trabajo las peticiones y problemáticas reales de los ciudadanos de nuestra comuna para

atención y favorable acogida de la presente. Saluda atentamente a usted. Acá está el nombre de Patricio Salamé, Vicepresidente.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Bueno, esa carta la leímos y la trabajamos en COSOC, estamos trabajando sobre todos los temas que yo resuelvo señora concejala, entonces respeto primero aclarar que las comisiones aquí no hay 10 comisiones semanales, las comisiones trabajan bien poquito y este incidente, habría que comprometer al Concejo Municipal a que cada uno de los presidentes de comisiones convoquen al COSOC, eso es lo que podemos reaccionar respecto a su punto, porque eventualmente yo podría escribir a los concejales, pero creo que tiene que haber un diálogo COSOC – Concejo que sea un poco más fluido y que cada concejal logre identificar y ya tenga una relación más directa con su con su réplica en el COSOC, o sea, yo le pediría a la concejala Jovanka Collao que tenga claro quiénes son los representantes del COSOC y tengan ya una relación y por tanto su asistente sepa que si hay comisión hay que llamar a estas tres o cuatro personas que son del COSOC y así cada miembro conozca quién es su réplica en el Consejo, en la organización de la comunidad civil. Yo creo que tiene que ver con autonomía, también de trabajo del concejal, o sea les traspaso la preocupación, concejales y concejalas, que cada uno conozca quiénes su es su par en el COSOC y tengan ahí una conversación más fluida sobre el punto se quería referir el concejal Gaete, perdón, se me había olvidado.

**SR. CONCEJAL JAVIER GAETE:** Gracias presidente. Yo quiero valorar mucho este gesto. El Consejo de la Sociedad Civil es un órgano que, al cual debemos apuntar a fortalecerlo, a que cada vez tenga mayor participación, a que cada vez tenga mayor peso como organismo, puesto que está conformado principalmente por dirigentes y dirigentes que tienen un constante trabajo con la comunidad y emergen desde ahí y se empoderan y participan de esta instancia. Pero no puedo obviar de que sería súper positivo y fructífero para la relación y la comunicación, de que cuando se participa en estas instancias se participe con altura de miras, se participe con respeto, porque eso va a ser que tengamos una relación y con un trabajo más de mayor frutos para nuestra comunidad, así es que a eso convoco e invito al COSOC y desde ya por supuesto que estoy disponible para que las comisiones que me toca presidir puedan participar una delegación o la persona que esté a cargo de la Comisión de Deporte. Así que muchas gracias.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Gracias Concejal. El incidente tiene la palabra el concejal Roberto Soto.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias Presidente, mi incidente es muy cortito dice relación con una solicitud que han hecho un par de deportistas destacado de la comuna, donde han golpeado varias puertas para poder usar las dependencias deportivas municipales, ya que hoy día están haciéndolo en otras comunas, trasladándose un par de horas diarias cuando le corresponde entrenar y están solicitando, son deportes individuales para practicar al aire libre. Y yo le pido al alcalde que busquemos una solución a estos dos o tres deportistas destacados. Tenemos que brindarle todas las posibilidades para que puedan continuar con su entrenamiento, ya que tienen un régimen, una planificación, no la han podido desarrollar de la manera que corresponde debido a la pandemia y además tienen la dificultad de que hoy día todavía tenemos cerrado nuestras instalaciones deportivas. Yo pido que se busque una solución que, ya lo he conversado en varios departamentos, pero creo que hay que avanzar rápidamente, por lo menos atender esta solicitud. Quiero recordar que el recinto ya se abrió para el fútbol. Yo lo que estoy pidiendo para estos dos o tres deportistas individuales que requieren la instalaciones usarlas, que son al aire libre, buscar una solución lo antes posible para que puedan continuar con su plan de entrenamiento y no

postergar más su ejercicio y su preparación porque están en un deterioro de una capacidad que han desarrollado con mucho esfuerzo, con mucho tiempo. Entonces tenemos que atenderlos cuanto antes. Así que ese trabajo está encomendado. Así que yo le ruego que se dirija por mail como le parezca a usted con Marcela Olivares, que está haciendo ese trabajo y vamos a informar a la comunidad de los deportes posibles. Nos han hecho la misma solicitud personal del pimpón, del club de Rayuela Defensa Central, nos están diciendo, oye nuestro deporte podrá funcionar en fase 2? y esa respuesta la estamos elaborando porque además la vamos a publicar para la comunidad, para que la comunidad sepa qué hacer, qué hacer en fase 2 y eventualmente en fase 3 si estuviera próxima. Así que atendemos y disponemos las instalaciones, porque un deportista sí puede, si puede durante la semana ejercitar y por tanto, si están disponibles instalaciones de del Estadio Municipal. Tiene la palabra el concejal Ricardo Rencoret, no, viene el concejal Luis Navarro, perdón, parece que estamos aquí en falta. Lo que pedimos en su incidente es que cada concejal se asimilara con su comisión y usted quiere un informe sobre las nuevas contrataciones y sus funciones?

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Si me da la palabra un segundo.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Si, totalmente.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Si, lo que pasa es que a veces yo siento que no entendemos nada. Por ejemplo, ahora, por ejemplo ahora, usted acaba de decir que hay que comunicarse con Marcela Olivares, la nueva encargada de deportes, eso ya. Por ejemplo, yo no sabía que esa persona, el director antiguo ya no estaba. No sé si está, no estaba en otra función, no sé nada, también bueno, todas esas situaciones que tengo entendido, tengo entendido también que el administrador municipal ya no es el administrador municipal, parece que está el caballero, el señor abogado, que no sé si es el mismo jurídico, no sé nada.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Concejala, para que usted no aluda a nombres de nuestras trabajadoras y trabajadores en el Concejo Municipal. Primero le pido disculpas porque tiene usted toda la razón, nos extendimos en el funcionamiento de las comisiones del COSOC y yo omití su primer incidente. Entonces yo le comprometo a usted y al conjunto de los concejales un informe respecto a estos asuntos, le parece? Concejal Luis Navarro.

**SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO:** Sí, lo mío es breve porque es una invitación y también aprovecho a invitar a la representante de la Comisión de Cultura del COSOC para este día jueves a las 16 horas en la Casa de la Cultura, donde tocaremos, bueno hay muchos temas que se están trabajando en tema cultural, ahora, en este momento y dentro de esos dos temas, uno tiene que ver con la conformación del Comité Técnico de Patrimonio Cultural. Hoy día la Secpla, le informo que también tiene un profesional a cargo de patrimonio, va a ver todo lo que Patrimonio Urbano y también y tocar otro tema que es un tema bastante antiguo que tiene que ver, el concejal Cádiz también ha estado trabajando en eso. Hemos conversado con Amparo y tiene que ver con el proyecto Declaratoria de Zona típica del barrio Guarello, en esos dos temas vamos a tocar el tema de la Mesa de Patrimonio y el tema de la zona típica del barrio Guarello, el cual hay que ahí hay un profesional a cargo y la Comisión de Patrimonio que se está conformando con varios profesionales del municipio que va a dar su cómo, le darán la bienvenida a todos los que van a ir a esa reunión a escuchar sobre cómo va a funcionar el tema del patrimonio en San Bernardo con respecto a todo lo que se refiere a patrimonio desde lo urbano hasta lo material e inmaterial. Por lo tanto, yo les pido que asistan amigos, son varios temas súper

**SRA. CONCEJALA SOLEDAD PÉREZ:** No se preocupe, si yo no soy tan delicada de cutis, así que no se preocupe, entiendo todo, entiendo todo muy bien. Tengo te tener una tolerancia, vivo en Chile, así que aprendí hace años a tener tolerancia. Mire, viviera en Suecia, a lo mejor no tendría tanta, pero en Chile la tengo. Mire, con respecto al tema del COSOC, yo quiero hacer un poquito memoria porque me gusta sobre todo me gusta mucho la memoria, porque como la memoria es la base de la historia y yo tengo muy buena memoria porque es lógico, yo soy actriz, tengo que tener muy buena memoria y hacer un poquito de memoria, como decía, valga la redundancia, de que aquí hay dos personas del COSOC, Marta Ruiz y Rosita Gavilán, que están presente siempre fueron invitadísimas a mi Comisión de Medio Ambiente, siempre estuvieron presentes, siempre me preocupé. El señor Molina también siempre estuvo presente, con el concejal Soto trabajamos el tema en las bolsas plásticas, que después fue ley en el país. Cosa que me alegré mucho la prohibición de la bolsa plástica y la trabajamos y ellos colaboraron mucho a aportar mucho. Rosita Gavilán, que es peor que yo pa hablar, hizo una cantidad propuestas increíbles y se hizo un trabajo bastante de equipo a través de la mesa. Por lo tanto, hemos trabajado en las comisiones con varias personas del COSOC, lo que pasa es que luego vino la pandemia y es muy complicado haber hecho comisiones con la pandemia, que creo que se hizo una o dos prácticamente, yo no hice para para poder salir adelante y era muy complicado el tema de hacer esta red de personas y de poder invitarlos, etc. Yo creo que tenemos todo súper claro, que el COSOC es importante que esté presente, su opinión es importante, su aporte, su colaboración. Yo creo que eso nosotros lo tenemos híper claro porque lo hemos hecho así y hemos salido adelante con situaciones bien interesantes dentro de las mesas de trabajo. Por lo tanto, yo no voy a decir está demás decir que yo siempre invito y muchas veces invité y muchas veces también no asistieron porque hay que ser justos. Se invitó y gente no Rosita, habló de personas que se invitaron y no asistieron a las mesas de trabajo, sobre todo de medio ambiente y animales. Eso por un lado. Por lo tanto, yo lo tengo súper, súper claro de que tenemos que trabajar con ellos. Pero por otro lado, tengo una inquietud, una inquietud como concejal y como persona, porque me llama la atención que se nos pida tanta claridad de quiénes son los nuevos honorarios, de quiénes son los que están metidos aquí o allá, en este departamento, en el otro, yo llevo dos períodos, llevo ocho años de concejal en San Bernardo, a mucha honra, con cosas muy buenas y otras muy malas. Y soy una agradecida porque he aprendido algo que nunca me imaginé que iba a aprender siendo concejal en esta comuna. Soy una agradecida, pero si me pregunto a mí misma y me digo misma por qué razón? a nosotros se nos pregunta tanto, ahora, en este tiempo, cuando yo ocho años, jamás, jamás supe quién trabajaba en tal o cual departamento. Nunca supe cuándo se hacían cambios intempestivos, que de repente no sé, aparecía Batman trabajando y yo no tenía idea que estaba Batman contratado y me quedaba absolutamente impresionada porque yo iba a ver a un caballero y me encontraba con otro, o iba a saludar a una señora y aparecía que ahora era una señorita, entonces la bati niña, entonces me pasó con Jurídico sin ir más lejos, estaba haciendo un trabajo con un abogado y de repente apareció, no me cae mal Superman, apareció el Hombre Araña y era otro abogado y nadie me había dicho que habían cambiado el abogado que es este señor que nunca supe si la Montalva o Montalban, porque tengo una confusión con la isla de la fantasía. Entonces la verdad sea dicha es que a nosotros se nos pide tanto, sea como consejo, como gestión, saber qué otra persona, qué hay, que existe y yo nunca como concejal, tuve la posibilidad de saber qué honorarios se tomaban, qué cambios habían? qué directores estaban entonces?, entonces, no sé quiero ponerlo en la mesa como un llamado de atención, porque me llama mucho la atención, porque me hubiera gustado como concejal, como persona que represento a este Honorable Concejo a un cargo, haber tenido esa misma posibilidad de saber qué personas trabajaban, cuántos honorarios habían, cuánta gente contratada había, porque de verdad, nunca, nunca fui considerada, por lo menos voy a hablar por mí. Y me da

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Me di la palabra concejala, la puedo tomar?, puedo intervenir?, si los concejales me dejan intervenir, yo les doy la palabra. Mira, nosotros estamos trabajando en las distintas áreas de gestión que corresponde a la administración. Como se vio temprano, estamos haciendo un esfuerzo en la Corporación Cultural. Estamos haciendo un esfuerzo también de coordinar los asuntos de la Corporación Municipal de Educación y Salud. Yo creo que hay materias en las cuales la autoridad se obliga a comunicar al Concejo y hay materias de las cuales creo que la autoridad no tiene ninguna justificación para no informar al Concejo. Por tanto, yo en el próximo Concejo municipal voy a poner como punto de tabla, no como un anexo, un informe respecto a las demandas que tiene la Corporación Municipal de Educación y Salud. Y también voy a incorporar en ese informe un informe de la Corporación Municipal Educación en Salud sobre los sumarios. Esta inquietud me ha sido transmitida principalmente de los gremios, tanto la educación como la salud, y la evaluación obvia es no es posible, o sea, es muy posible que le informemos a los gremios, pero obviamente nos obligamos a informar también al Concejo Municipal. Siguiendo la línea de la concejala Soledad Pérez, recordé este asunto de que efectivamente no hay ningún problema y yo creo que cualquiera que administre un servicio público se obliga a informar. Terminamos el concejo con dos palabras, la concejala Mariela Araya me pidió anticipadamente concejal Rencoret y luego concejal Rencoret.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** No, si era para explicar un poco, nuestro rol como concejal es fiscalizar y es como enterarnos de lo que está pasando, cierto?. Lo que pasa es que ahí a lo mejor instancias más formales de pedir información como este concejo, por ejemplo, es una instancia o vía oficio. Pero claro, es de cómo nosotros hagamos nuestra pega, si nosotros visitamos las distintas oficinas, nosotros nos podemos presentar y saber cómo está funcionando cada área y la gente encargada muy amablemente nos va a responder, a mí me pasó, me sigue pasando ahora alcalde, con las personas que han llegado. Debo decirle que son personas muy amables, la Secpla, el señor que no sé si es jurídico o es administrador, pero el señor Ruz, por ejemplo, la directora del Dideco, son personas bastante amables, que no hay ningún problema si uno se acerca y tú quieres conversar con ellos o presentarte, etcétera, y decirles la forma de trabajar y hacer un trabajo en conjunto. Cuando yo pedí la cantidad de personas contratadas, me refería a la baja del presupuesto que habíamos sufrido, no solamente nosotros, sino todo Chile. Porque usted, concejala, dice en diez años, lo que pasa es que ahora es distinto, porque es primera vez que estamos en una, pero es primera vez que tenemos una pandemia o usted estuvo una pandemia antes, desde que asumió, porque no, no hemos tenido una pandemia entonces.

**SRA. CONCEJALA SOLEDAD PÉREZ:** Pero yo nunca me enteré de nada porque no me lo dijeron, porque lo pregunté y nunca me lo dijeron.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Pero es una lástima entonces que no se haya podido relacionar con los directores de antes, yo podía adelante y ahora, porque trato de ser bastante, no sé, trato de llevarme bien con las personas para poder hacer un trabajo en conjunto para los vecinos. Esa es la idea, perdón

**SRA. CONCEJALA SOLEDAD PÉREZ:** No me ponga palabras que yo no he dicho porque yo no he dicho que me lleve mal con los directores. Estoy diciendo que muchas veces pregunté y no se me informó eso.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Bueno, entonces es en ese sentido, le preguntaba Alcalde, porque como usted algún concejo dijo que se iba a reducir los contratos por la baja que teníamos de ingresos, como lo tiene todo Chile. Por eso pregunté

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** O usted esperaba que llegase a este municipio solo, en realidad tiene un problema de Administración Pública. Concejal Ricardo Rencoret.

**SR. CONCEJAL RICARDO RENCORET:** Gracias, alcalde. Si yo quisiera pedir, no sé si riguroso, pero cuidadoso con las cosas que decimos porque hace un rato hablamos de que la corporación, nunca había entregado informes de rendiciones. Una cosa es que no entregue las rendiciones, y otra muy distinta que esté en rendiciones y que no estén aprobadas, entonces tenemos que cuidar las cosas que decimos, porque podemos generar verdades falsas.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Ricardo, de verdad, esta vez te voy a interrumpir, he estado muy atento a la discusión, nadie ha dicho en este Concejo que la Corporación Cultural no ha entregado rendiciones, nadie lo dijo, se ha dicho que hay rendiciones no aprobadas. Se ha reiterado la fórmula 15 veces. Disculpa que te interrumpa, pero nadie dijo eso.

**SR. CONCEJAL RICARDO RENCORET:** Yo entendí eso porque eso se planteó aquí hace un rato. Pero bueno, y en la misma línea, hay que entender que aquí cualquier concejal tiene el legítimo derecho de preguntar cuando hay un cambio de administración completo, quienes son las nuevas personas, nos han presentado a algunos, pero por supuesto tengo una muy buena relación con ellos, pero no puedo decir que en ocho años, que nunca supe de nadie, aquí a las nuevas autoridades las presentaban. Ahora, cuando hay un cambio de honorarios claramente es un tema administrativo.

**SRA. CONCEJALA SOLEDAD PÉREZ:** No le entiendo, concejal, sáquese eso que no se le escucha.

**SR. CONCEJAL RICARDO RENCORET:** Lo que le digo, lo que le digo. Me parece absurdo o extraño que en ocho años, usted no supiera con quien tratar, con ningún director de nada. Entonces, se ve mal usted? Yo sé que usted conocía.

**SRA. CONCEJALA SOLEDAD PÉREZ:** Yo dije que cuando....

**SR. CONCEJAL RICARDO RENCORET:** No me interrumpa. No me interrumpa. Gracias. No me interrumpa. Muchas gracias. Si usted dice que en ocho años nunca supo quién cambiaba y quien no cambiaba, me parece raro porque siempre se los presentaban aquí las autoridades cuando son los cargos directivos. Ahora, cuando cambio un honorario cualquiera, obvio que no tenía por qué informarnos a nosotros, ahora uno siempre se contactó con todos y todos sabemos quiénes eran los directores de cada una de las áreas, departamento, etcétera. Entonces decir que nunca nadie supo nada, nadie me dijo. Bueno, hay que preguntar. Y por otro lado también a diferencia de lo que pasa hoy día, por un cambio radical de administración y los cambios son muchos, entonces uno está preguntando nada más, entonces no empezamos a generar conflicto o enredo cuando no lo hay? Es súper valido que uno pregunte cuántos son los cambios? Y Quiénes son?, porque hay cambios en el plano directivo.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Muy bien, muy bien, concejal, muchas gracias.

**SRA. CONCEJALA SOLEDAD PÉREZ:** Perdón, pero el concejal siempre quiere que yo tenga la ley mordaza. Yo no la voy a tener. Yo hablo de acuerdo a mi experiencia. Yo



**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Muy bien, gracias, concejala. Concejales, damos por perdón, el concejal Bernardo Bustos me estaba pidiendo la palabra, que la discusión me distrajo Concejal.

**SR. CONCEJAL BERNARDO BUSTOS:** Gracias presidente. Bueno, yo más que nada decirle a la concejala Soledad Pérez, no soy artista, pero sí soy político, en la cual tengo que ver que se cumpla la norma que todo ciudadano tiene que cumplir acá en la municipalidad y la verdad de las cosas, que el incidente es el siguiente. La semana pasada fuimos a ver unas caídas de agua de lluvia en dos poblaciones, en dos villas en la cual dieron soluciones, la persona que venía del Serviu con la directora de Operaciones, en la cual volvemos a caer en el mismo error de antes que nada queda escrito, todo queda de palabra y las palabras se las lleva el viento. Yo hice mención en ese mismo encuentro con el señor del Serviu, señor Liberona, en la cual un problema de pavimentación de ahí de Santa Ana, que desde marzo que no se termina y la última comunicación que tuvimos con el Serviu, con el señor Liberona fue en julio, en la cual se comprometió ese día que tuvimos la reunión, o sea, el encuentro en terreno con él, se comprometió a responder por escrito todas las solicitudes y todavía hasta el día de hoy no ha llegado nada. Por eso señor presidente, la gente siempre, usted lo señaló y su sello cuando comenzó su periodo, que cuando nada está escrito es porque nada se ha hecho, nada se hace porque las palabras se las lleva el viento y vuelve a suceder lo mismo con estas actitudes que van de mucha gana a los terrenos a decir cosas y los vecinos se quedan con un gusto amargo de que se habló algo y no se queda nada escrito. Y yo se lo hice saber a los dirigentes que en esa oportunidad estuvieron, esas dos poblaciones que por favor hicieran una carta dirigida al señor alcalde solicitando una respuesta por escrito de lo que hablan los departamentos, las direcciones, con la gente encargada del Serviu cuando vayan a terreno. Porque la única manera que de una vez por todas a los vecinos reciban una respuesta como corresponde y no que se la lleve el viento. Eso era, señor Presidente.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Bueno, concejal, yo le puedo responder eso del colector de aguas lluvias de Calderón de la Barca que genera la mayor inundación de la comuna ensanches, eso lo estamos viendo con el Serviu, allí el año 2018 una empresa abandonó las faenas y las faenas que hizo, la hizo muy mal. Tenemos receptores de agua lluvia sobre 40 centímetros del suelo, yo no sé qué ingeniero dijo que eso estaba bien, incluso se lo hicimos ver al Serviu. Les dijimos oiga, si usted va arreglar este problema, fíjese a qué inspector de obras nombra, porque yo no sé cómo un inspector no se dio cuenta lo mal que estaban haciendo las cosas. Eso sí está documentado y es un proceso que hemos llevado intensamente con el Serviu, Serviu va a licitar un arreglo porque en la inundación en Calderón de la Barca, la reparación de las soleras destruidas y la inundación en los pasajes que bajan y la calle Sánchez es uno de los mayores daños que tenemos de aguas lluvia y esto se está licitando y se va a resolver durante el verano en San Bernardo, hay una comunicación de oficios que a lo mejor no está a la vista cuando uno va a terreno, pero eso si está acordado y trabajado con el Serviu desde hace varios meses. Respecto al tema de Santa Ana, yo desconozco de qué tema se trató y lo pediré a la dirección de operaciones para que don Christopher Karamanoff tiene información, nos la va a dar, y si en ese caso no hay respuesta escrita del Serviu se la podemos solicitar. Puede ocurrir concejal Bustos que no coincida que el trabajo más operatorio de ir a terreno no se tenga necesariamente ahí mismo a la vista los oficios. Pero la relación con las instituciones externas como Serviu opera de oficio, tal como lo hemos señalado en el Concejo y vamos a escuchar la información que nos puede dar el director de obras, don Christopher Karamanoff.

lo pudimos coordinar anteriormente con el sector de Portales Oriente y ahora están, me imagino que el Serviu está procediendo también a hacer la misma metodología y programándola, porque tienen que verla con su sindicato o con su asociación, etcétera, etcétera. Para efectos del sector de Santa Ana que está en consulta, hay que recordar también Concejal, que en el sector de Santa Ana también hay otros proyectos de pavimentación donde la misma gente no quiso que se les pavimentara, hay pasajes que están incorporados en ciertos proyectos donde en algunos se pavimentó o estuvieron en proceso y otros se tuvieron que suspender, porque realmente la gente que está ahí en esos sectores no quiso que se desarrollaran esas obras. Entonces tenemos una mixtura de situaciones que obviamente la hemos estado trabajando también con el Serviu metropolitano y a través de la oficina de pavimentación de la Dirección de Operaciones, pero ese es la situación.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Concejal Bustos yo espero haberle aclarado, pues les voy a recordar que usted nos hizo presente un incidente de que habían reparticiones que no contestaban y yo le solicité que me hiciera saber mediante un correo que reparticiones no han contestado a sus solicitudes. Nosotros, teniendo eso, podemos atender, porque yo evalúo que el incidente va en la misma línea de la conversación anterior de que no se contestaba correctamente a sus solicitudes. Entonces, si usted nos comunica a mí en particular, cuáles son las reparticiones o direcciones que no contestan sus solicitudes, yo hacerla ejercer como corresponde al derecho fiscalizador de un concejal. Estamos listos? Damos por terminado los concejo, muchas gracias concejales y concejales.

Siendo las 14:03 horas, se levanta la Sesión, firmando la presente acta el Sr. Alcalde, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SR. ROBERTO SOTO FERRADA .....  
SRA. JOVANKA COLLAO MARTÍNEZ .....  
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS .....  
SR. JAVIER GAETE GODOY .....  
SR. RICARDO RENCORET KLEIN .....  
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA .....  
SRA. SOLEDAD PÉREZ PEÑA .....  
SRA. AMPARO GARCÍA SALDÍAS .....  
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO .....  
SR. BERNARDO BUSTOS MUZA .....

LEONEL CÁDIZ SOTO  
ALCALDE